



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

4 de Febrero de 2004

Núm. 46

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		personal del Centro de Hemoterapia y Hemodonación.	3729
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).		P.O.C. 59-I	
P.O.C. 57-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a separación selectiva de basuras.	3729
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases Fitosanitarios Vacíos (SIGFITO).	3728	P.O.C. 60-I	
P.O.C. 58-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a propuesta de la Comisión Europea sobre la reforma de la OCM del azúcar en 2006.	3730
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a criterios de selección para la contratación del		P.O.C. 61-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Manuel Fuentes López, relativa a situación de los recursos contra la desestimación de prima de vacuno por errores informáticos.	3730	P.O.C. 69-I	
P.O.C. 62-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a incumplimiento de plazos en el procedimiento de tramitación para formalizar la inscripción en el Registro de Uniones de Hecho.	3733
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a censo real de explotaciones ganaderas sin licencia y actuaciones para su legalización.	3731	P.O.C. 70-I	
P.O.C. 63-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a gestiones para conseguir la propiedad de varios manuscritos de los hermanos Machado.	3734
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a corrección de la sobrevaloración del proyecto presentado por La Voz de Sanabria al programa Leader Plus.	3731	P.O.C. 71-I	
P.O.C. 64-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a trasbordo de viajeros en Calatayud para los desplazamientos ferroviarios Soria-Madrid.	3734
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a construcción del Parque-Jardín de Pinilla de Toro.	3732	P.O.C. 72-I	
P.O.C. 65-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a coordinación en la señalización de viales de la Comunidad en las redes viarias del Estado.	3735
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a demora en la resolución de ayudas a viviendas de uso propio para jóvenes.	3732	P.O.C. 73-I	
P.O.C. 66-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a proporción estadísticamente desfavorable entre ocupados y pensionistas.	3735
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a facilitación de datos de ocho estaciones de la Central Térmica de Compostilla.	3732	P.O.C. 74-I	
P.O.C. 67-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Asuntos Europeos formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a análisis y estudios sobre la ampliación de la UE.	3735
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a impulso del aprendizaje del portugués en provincias fronterizas.	3733	P.O.C. 75-I	
P.O.C. 68-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a actuaciones en las obras de consolidación de la muralla de Coca.	3736
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a interrupción de caminos forestales por parte de sectores privados.	3733	P.O.C. 76-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formula-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
da a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a tipo de obras realizadas en la SG-312, Cuesta de los Hoyos.	3736	P.O.C. 84-I	
P.O.C. 77-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a incremento de costes en la construcción de la Variante Ferroviaria de Burgos.	3739
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a clausura del antiguo vertedero de la ciudad de Segovia.	3736	P.O.C. 85-I	
P.O.C. 78-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a gestiones para la construcción de la carretera de circunvalación de la N-I en Miranda de Ebro y liberación del peaje Armiñón-Pancorbo.	3740
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a ubicación de una oficina del Servicio Territorial de Industria en El Bierzo.	3737	P.O.C. 86-I	
P.O.C. 79-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a previsiones sobre el transporte sanitario infantil en la provincia de Ávila.	3740
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a facilitación del tráfico en los tramos de la N-631 que lindan con la Sierra de la Culebra (Zamora).	3737	P.O.C. 87-I	
P.O.C. 80-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a traslados de anestesistas en detrimento de la actividad asistencial en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila.	3741
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a discusión política del Pacto Local.	3738	P.O.C. 88-I	
P.O.C. 81-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Diego Castellanos, relativa a previsiones sobre creación de una entidad supramunicipal para gestión compartida del transporte público en Salamanca y área metropolitana.	3741
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a denegaciones de ayuda económica para adquisición de vivienda.	3738	P.O.C. 89-I	
P.O.C. 82-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a convenio firmado con la Fundación Cristóbal Gabarrón, a raíz del programa del impulso a la lactancia materna.	3741
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a naturaleza y régimen jurídico y participación de los Entes Locales en la Agencia de Protección Civil e Interior.	3738	P.O.C. 90-I	
P.O.C. 83-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cobertura de la vacante por jubilación de la matrona titular del Hospital Virgen del Castañar en Béjar.	3742
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Moral Jiménez, relativa a incumplimiento de la construcción de viviendas de VPO en la parcela C-4 del Plan Parcial «El Parral» de Burgos.	3739	P.O.C. 91-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en El Fuerte de la Concepción situado en el término municipal de Aldea del Obispo (Salamanca).	3742	P.O.C. 99-I	
P.O.C. 92-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a motivos para el bloqueo de la subvención de 100.000 € para mejora del humedal de Boada (Palencia).	3745
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a omisión de reparación de desperfectos en el Puente de la Hispanidad de Valladolid.	3742	P.O.C. 100-I	
P.O.C. 93-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a suspensión del servicio de transporte de los alumnos de Carrascal al Colegio Alejandro Casona de Zamora.	3746
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a prevención de intoxicaciones por monóxido de carbono.	3743	Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
P.O.C. 94-I		P.E. 570-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a conocimiento de las investigaciones realizadas por la Junta sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).	3743	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a fórmula de financiación de la autovía «ronda oeste» de Burgos.	3746
P.O.C. 95-I		P.E. 571-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ayuda económica a mujeres para ejercer el derecho de excedencia para cuidar de los hijos.	3744	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a si existe algún proyecto para depositar residuos radiactivos en territorios de la Comunidad.	3747
P.O.C. 96-I		P.E. 572-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a demora en las obras de vallado de la carretera N-631.	3744	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número y modalidad de contratos de inserción laboral y sexo de la persona contratada.	3747
P.O.C. 97-I		P.E. 573-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a alegaciones al borrador del anteproyecto de Ley de Agricultura y Desarrollo Rural.	3745	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a reuniones del Consejo Rector del Centro de Investigación sobre el Toro de Lidia.	3748
P.O.C. 98-I		P.E. 574-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a estado del proceso selectivo de Director de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.	3745	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a número de afectados en Castilla y León por la Ley que regulará el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS).	3748
		P.E. 575-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a categoría profesional y complemento de destino del personal del Centro del Toro de Lidia.	3748

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 576-I		va a recaudación tributaria obtenida por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valladolid en noviembre de 2003.	3751
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a estadísticas de los beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción entre los años 2000 y 2003.	3748	P.E. 585-I	
P.E. 577-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a plazas ofertadas por el Instituto Tecnológico Agrario.	3751
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a si existe plan de restauración del espacio de la cantera de «Fuencaliente 161» (Soria).	3749	P.E. 586-I	
P.E. 578-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a incumplimiento de los plazos establecidos en las convocatorias de ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico.	3751
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a rentabilidad de los proyectos de utilización de desechos forestales en plantas de cogeneración.	3749	P.E. 587-I	
P.E. 579-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a proyecto de construcción de la nueva Escuela Oficial de Idiomas de León.	3752
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a centros de enseñanza de la provincia de Soria acogidos al programa «Aprender con el periódico».	3749	P.E. 588-I	
P.E. 580-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a retraso en el pago de los haberes a los funcionarios interinos que realizan sustituciones en la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.	3752
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a medidas a tomar en la provincia de Soria ante el número de accidentes de tráfico provocados por animales salvajes.	3750	P.E. 589-I	
P.E. 581-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ayudas ante los ataques producidos por los lobos a las ganaderías de la Región.	3752
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a impulso del proyecto de Plataforma Logística de Miranda de Ebro.	3750	P.E. 590-I	
P.E. 582-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a alegaciones presentadas al borrador del anteproyecto de Ley de Agricultura y Desarrollo Rural.	3753
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a medidas a tomar para evitar los problemas de la N-1, a su paso por Miranda de Ebro.	3750	P.E. 591-I	
P.E. 583-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a incidencias en el acceso a través de Internet al Servicio de Emergencias de Castilla y León el último fin de semana de noviembre de 2003.	3753
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones para la construcción de campos de golf.	3750	P.E. 592-I	
P.E. 584-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones en la iglesia románica del Arrabal (o de la Trinidad) en Salamanca.	3754

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 593-I		P.E. 601-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a actos conmemorativos del 25 aniversario de la Constitución Española organizados por la Dirección Provincial de Educación en Segovia.	3754	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo Estable.	3757
P.E. 594-I		P.E. 602-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a motivos del incremento del desempleo entre las mujeres de Castilla y León.	3754	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al fomento del Desarrollo Local.	3757
P.E. 595-I		P.E. 603-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Bienes declarados de Interés Cultural en Béjar y solicitudes de nuevas declaraciones.	3754	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 para contrataciones en el ámbito de la colaboración con órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Universidades e instituciones sin ánimo de lucro.	3757
P.E. 596-I		P.E. 604-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a investigación sobre la propiedad de El Fuerte de la Concepción, situado en el término municipal de Salamanca.	3755	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 para realizar contrataciones a través de la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales.	3758
P.E. 597-I		P.E. 605-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a cobertura de la vacante por jubilación de la matrona titular del Hospital Virgen del Castañar en Béjar.	3755	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 para ser beneficiarios de la subvención consistente en el pago de cuotas de la Seguridad Social a los trabajadores beneficiarios de la prestación de desempleo en su modalidad de pago único.	3758
P.E. 598-I		P.E. 606-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a situación actual del coto privado de caza VA-10.237, situado en el término municipal de Morales de Campos.	3756	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 para fomentar la conciliación de la vida laboral con la familiar de las trabajadoras que se establezcan por cuenta propia.	3758
P.E. 599-I		P.E. 607-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a expedientes presentados durante 2003, del programa de ceses anticipados en la actividad agraria y ganadera, con especificación de los presentados y rechazados.	3756	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 para ejercitar el derecho a la excedencia para el cuidado de hijos.	3759
P.E. 600-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a aportación para la puesta en uso del Centro de Interpretación de Tierra de Campos, ubicado en Paredes de Nava (Palencia).	3756		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 608-I		dirigidas al Apoyo del Desarrollo y Difusión de la Economía Social.	3761
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo Joven.	3759	P.E. 616-I	
P.E. 609-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo dirigidas a las ayudas a empresas para la contratación de trabajadores que hayan perdido su empleo por reestructuración o crisis de empresas.	3762
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo relativo al autoempleo en los sectores de los nuevos yacimientos de empleo.	3759	P.E. 617-I	
P.E. 610-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a importe total concedido en cada una de las líneas de ayuda a empresas privadas en 2003 y estado de ejecución de los presupuestos correspondiente a 31 de diciembre de 2003.	3762
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas por las Entidades Locales en 2003, para ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo.	3760	P.E. 618-I	
P.E. 611-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentados en 2003 dirigidos al Plan de Apoyo al Comercio y a la comercialización de productos de Castilla y León.	3762
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo relativo a nuevas contrataciones por organización del tiempo de trabajo.	3760	P.E. 619-I	
P.E. 612-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de Organizaciones Sindicales beneficiarias en 2003 de ayudas a la promoción y cuantía de las mismas.	3763
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo para personas con discapacidad.	3760	P.E. 620-I	
P.E. 613-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de acciones subvencionadas en 2003 para la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y para el desarrollo de medidas que tengan por objeto la Seguridad y Salud Laboral.	3763
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003 al Plan de Empleo para entidades locales.	3761	P.E. 621-I	
P.E. 614-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de municipios que han solicitado subvenciones en 2003 para la creación, ampliación y rehabilitación de polígonos industriales y relación de las concedidas.	3763
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2003, para ayudas a la contratación de técnicos de prevención de riesgos laborales.	3761	P.E. 622-I	
P.E. 615-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de ayudas concedidas en 2003 para la adquisición de automóviles, furgonetas y	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
motocicletas de propulsión eléctrica o híbrida y cuantía de las mismas.	3763	ambiente y formación minera y cuantía de la subvención.	3766
P.E. 623-I		P.E. 630-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas distribuidoras de energía eléctrica subvencionadas en 2003 para la realización de proyectos de electrificación rural.	3764	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades beneficiarias en 2003 de subvenciones para acciones de Ahorro, Eficiencia Energética, Cogeneración y energías renovables y cuantía de la subvención.	3766
P.E. 624-I		P.E. 631-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes presentadas en 2003 para el Programa de Seguridad de Instalaciones existentes (Ascensores), beneficiarios del Programa y cuantía de la subvención.	3764	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de entidades beneficiarias en 2003 de ayudas para proyectos de energía solar térmica, fotovoltaica y eólica fotovoltaica no conectada a red y cuantía de la subvención.	3766
P.E. 625-I		P.E. 632-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes presentadas en 2003 para el Programa de Formación Industrial, entidades beneficiarias y cuantía de la subvención.	3764	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a proyecto de construcción de un paseo a lo largo del mirador denominado «El Espolón» en Toro.	3767
P.E. 626-I		P.E. 633-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas beneficiarias en 2003 de ayudas estatales a la industria del carbón y cuantía de la subvención.	3765	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a proyecto de investigación para la utilización de la madera de roble de la Comunidad en la construcción de barricas para la elaboración y crianza del vino.	3767
P.E. 627-I		P.E. 634-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas beneficiarias en 2003 de las ayudas para programas de exploración geológico minera, seguridad minera y cuantía de la subvención.	3765	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a proceso de construcción de un paso subterráneo en el Campus Universitario de Palencia.	3767
P.E. 628-I		P.E. 635-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de Entidades Locales beneficiarias en 2003 de ayudas financieras para la mejora y recuperación del hábitat minero y cuantía de la subvención.	3765	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de usuarios del Sacyl en listas de espera quirúrgicas.	3768
P.E. 629-I		P.E. 636-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de empresas beneficiarias en 2003 de Incentivos Mineros para programas de investigación y desarrollo, medio		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a si existen estadísticas de las personas afectadas de glaucoma en la Comunidad.	3768
		P.E. 637-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
si existen estimaciones estadísticas acerca del alcance de la anorexia y la bulimia.	3768	P.E. 646-I	
P.E. 638-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a situación sanitaria de la cabaña ganadera con respecto a la brucelosis y tuberculosis.	3772
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsiones para realizar un Inventario del Patrimonio Industrial bejarano.	3769	P.E. 647-I	
P.E. 639-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a construcción de una escombrera en el paraje «Regoluna» ubicado en Pradoluengo (Burgos).	3772
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas adoptadas de 2001 a 2003 para favorecer los objetivos del Plan Regional de Empleo.	3769	P.E. 648-I	
P.E. 640-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a si está prevista la construcción de un Museo sobre los yacimientos de Atapuerca en Ibeas de Juarros (Burgos).	3772
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a crecimiento del paro en el año 2003 en la provincia de Salamanca.	3770	P.E. 649-I	
P.E. 641-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a si está prevista la construcción de un nuevo Colegio de Educación Primaria en Ibeas de Juarros (Burgos).	3773
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funciones, resultados y puestos de trabajo gestionados por el Servicio «Bancoempleo».	3770	P.E. 650-I	
P.E. 642-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a aportación económica para reparar los daños ocasionados en la provincia de Burgos por el desbordamiento del río Ebro en el mes de febrero.	3773
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversos aspectos sobre el Servicio Regional de Colocación y Centros Asociados al mismo.	3770	P.E. 651-I	
P.E. 643-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a composición de la plantilla de las Gerencias Provinciales y de los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo.	3773
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a labores realizadas por la Red de Orientación para el empleo de la mujer de Castilla y León.	3771	P.E. 652-I	
P.E. 644-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a composición de la plantilla de la Viceconsejería de Empleo y de sus Direcciones Generales.	3774
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a información disponible en la página web de la Junta sobre el Servicio Público de Empleo.	3771	P.E. 653-I	
P.E. 645-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de proyectos acogidos a las líneas 01 y 06 localizados en Aranda de Duero y municipios incluidos en su área de influencia.	3774
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a sustitución de docentes por jubilación en el Instituto Sem Tob de Carrión de los Condes (Palencia).	3771		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 654-I		ubicación de un comedor para los buitres en Valdelavilla (Soria).	3777
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones aprobadas por la Agencia de Desarrollo Económico en 2003 con indicación de la provincia y línea de ayuda.	3774	P.E. 663-I	
P.E. 655-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a resultados del sistema de gestión de residuos urbanos en la provincia de Soria.	3777
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cantidad anual recibida por la Junta de Castilla y León de los Fondos Comunitarios para el desarrollo de zonas Objetivo 1, desde 1996.	3775	P.E. 664-I	
P.E. 656-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a solicitudes presentadas y presupuesto gastado en 2003, por provincias, para la resolución de los expedientes presentados para el cese anticipado de la actividad agraria.	3777
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a construcción de un nuevo Centro de Formación Profesional en Soria.	3775	P.E. 665-I	
P.E. 657-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a solicitudes presentadas y presupuesto gastado en 2003, por provincias, para la resolución de los expedientes presentados para el cese anticipado de la actividad agraria, presentados a la convocatoria de ayudas acogidas al R/D613/2001, sobre modernización de explotaciones.	3778
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a criterios para establecer las prioridades de limpieza invernal en las carreteras autonómicas.	3775	P.E. 666-I	
P.E. 658-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a conciertos con Ayuntamientos y medidas de seguimiento para el enterramiento de cadáveres de animales domésticos.	3778
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a utilización del Centro Forestal de Lobia (Soria).	3776	P.E. 667-I	
P.E. 659-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a convenios para la recogida de cadáveres de animales de la especie equina.	3778
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a nuevo parque eólico en la Sierra de Alcarama.	3776	P.E. 668-I	
P.E. 660-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a obligaciones reconocidas y pagos realizados desde 1997 a 2003 en relación con el seguro de responsabilidad civil para los daños que producen las piezas de caza.	3779
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a ubicación de aerogeneradores en Huerteles (Soria).	3776	P.E. 669-I	
P.E. 661-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a criterios para el reparto de los gastos de funcionamiento en los colegios públicos.	3779
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a estado de la carretera C101, a su paso por Arnedo-Enciso-Yanguas.	3776	P.E. 670-I	
P.E. 662-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Ávila.	3779	ro de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Zamora.	3781
P.E. 671-I		P.E. 679-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Burgos.	3780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a evolución de cada uno de los indicadores por sectores considerados para elaborar la contabilidad regional del 4º Trimestre de 2003.	3781
P.E. 672-I		P.E. 680-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de León.	3780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación tributaria en el municipio de Valladolid por cada uno de los Tributos Cedidos, Tasas o Tributos Propios en el mes de noviembre de 2003.	3781
P.E. 673-I		P.E. 681-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Palencia.	3780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación tributaria en el municipio de Valladolid por cada uno de los Tributos Cedidos, Tasas o Tributos Propios en el mes de diciembre de 2003.	3782
P.E. 674-I		P.E. 682-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Salamanca.	3780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a número de contribuyentes y recaudación obtenida en los años 2001 a 2003, por grupos, según lo establecido en el artículo 20.2.a de la Ley 29/1987 del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.	3782
P.E. 675-I		P.E. 683-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Segovia.	3780	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proceso de mejora permanente de los servicios prestados por la Administración de la Comunidad.	3782
P.E. 676-I		P.E. 684-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Soria.	3781	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a constitución y funcionamiento de los Grupos de Mejora en los Órganos Autónomos y Entes Públicos.	3782
P.E. 677-I		P.E. 685-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número de profesores y alumnos matriculados en el curso 2003-2004 en los centros de enseñanza de la provincia de Valladolid.	3781	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a indicaciones realizadas por los empleados públicos desde la puesta en funcionamiento del Sistema Interno de Sugerencias.	3783
P.E. 678-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a número			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 686-I		D. Manuel Fuentes López, relativa a proyecto de concentración parcelaria en Villaseco del Pan (Zamora).	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones números 1, 8, 10, 11 y 12 marcadas dentro del Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios.	3783	P.E. 690-I	3785
P.E. 687-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas para cada uno de los Planes que configuran el Plan de Empleo para el año 2003 y número con resolución positiva.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de una empresa textil en Béjar (Salamanca).	3784	P.E. 691-I	3785
P.E. 688-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a reuniones del Consejo de Salud de las zonas básicas de salud en la provincia de Salamanca.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a composición, constitución y funcionamiento de los Grupos de Mejora de la Calidad de los Servicios Públicos.	3784	V.- ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
P.E. 689-I		RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, por la que se nombra Funcionarios del Cuerpo Auxiliar.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			3786

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 57-I a P.O.C 100-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 57-I a P.O.C. 100-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 29 de enero de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O.C. 57-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Uno de los muchos problemas con los que se encuentran los agricultores castellanos y leoneses es el de los envases fitosanitarios.

Desde que la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases prohibió todos los métodos utilizados de forma habitual por los agricultores para su eliminación (enterrarlos, quemarlos, abandonarlos o depositarlos en vertederos convencionales), no saben qué hacer con ellos y esperan a que la administración regional ponga en marcha el Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases Fitosanitarios Vacíos (SIGFITO).

Ante una dejación de funciones tan evidente por parte de la Consejería de Medio Ambiente, realizamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿En qué situación se encuentran los trámites que la Consejería de Medio Ambiente debe realizar para poner en marcha este sistema?

2º.- ¿Es consciente la Consejería de que este tipo de envases son considerados como residuos peligrosos y por tanto, altamente contaminantes?

3º.- ¿Qué cree la Consejería que están haciendo los agricultores con esos envases desde hace 3 años?

4º.- ¿Sabe la Consejería que ya está este sistema funcionando en 8 Comunidades Autónomas con un sistema muy parecido al de la recogida del vidrio?

5º.- ¿Le va a costar también dinero a los agricultores la implantación de este sistema?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 58-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

Antecedentes

En el pleno del día 10 de diciembre de 2003 desde el grupo socialista, se presentó una pregunta al Consejero de Sanidad sobre el procedimiento seguido en la selección y contratación del personal del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

Derivada de la respuesta que nos remitía al Reglamento de Fundaciones se pregunta:

- ¿Qué criterios de selección se han seguido para la contratación del personal del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 59-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Centro de Residuos Sólidos Provincial de Zamora (CTR) nació hace 3 años con graves carencias que han producido, entre otras consecuencias, el pago de 18.000 euros en multas por vertidos al arroyo de la Gavias.

Este centro, que en su día, se presentó como ejemplo regional en la gestión de residuos, necesita obras de remodelación urgentes para mejorar el vaso de rechazos y la balsa de lixiviados que se han quedado pequeños en menos de un año por su incorrecta utilización.

A estos problemas habría que añadir los problemas económicos, el conflicto laboral con sus empleados, el incumplimiento claro de su función al no realizar una separación selectiva de las basuras, y, sobre todo, el escaso aprovechamiento de las aproximadamente 161 Tm. de recogida selectiva.

Ante el evidente fracaso en el diseño, utilización, aprovechamiento y gestión del citado centro y ante el medio millón de euros que la Junta incluye en su presupuesto de 2004, se pregunta:

1º.- ¿Está garantizada la separación selectiva de basuras en estos momentos?

2º.- ¿Hay un sistema para la recogida, transporte y venta del cartón y papel, vidrio, metal, envases, pilas, plásticos; que los ciudadanos de Zamora contribuímos a seleccionar y de las toneladas que se deberían producir por la separación selectiva?

3º.- ¿Tiene la Consejería previsto implantar una depuradora para la balsa de lixiviados?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 60-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Castilla y León es, en la actualidad, la principal zona de producción de remolacha de España (60%), con una superficie de 52.000 Has. y más de 15.000 productores dedicados prioritariamente a este cultivo.

Castilla y León produce unos 4,3 millones de toneladas de remolacha que se transforman íntegramente en esta Comunidad Autónoma y producen más de 600.000 toneladas de azúcar con un Valor Añadido de 190 millones de euros.

De este sector viven directamente más de 17.000 familias y es un sector decisivo para asentar la población en el mundo rural, es decir, para contribuir a no deteriorar el índice socioeconómico más importante de nuestra Comunidad.

Dos años después de aprobarse el Reglamento 1260/2001, por el que se establece la OCM del sector del sector azucarero, la Comisión Europea pretende abrir un debate sobre las posibles fórmulas para reformar el sector.

Ante la trascendencia de este debate y por las negativas repercusiones que podría tener para Castilla y León,

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería ante la propuesta de la Comisión Europea para reformar la OCM del azúcar en 2006?

¿Va a aceptar la propuesta de ACOR y las OPAS de tener una reunión para analizar las repercusiones y los pasos a seguir?

¿Qué medidas tiene previstas tomar para que se apruebe la opción menos perjudicial para la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 18 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 61-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Los ganaderos de vacuno de nuestra Comunidad tienen la obligación de realizar las gestiones oportunas para que la administración tenga al día el registro informático, llamado SIMOCYL, sobre la realidad de su explotación.

De la situación concreta de este registro dependerá la concesión de las primas por sacrificio, primas de terneros machos y primas de vacas nodrizas, ya que éstas tres primas van ligadas, al tener una evidente relación.

Se da la circunstancia en muchas explotaciones, situadas prioritariamente en Salamanca, Ávila y Zamora, que al no coincidir un 20% de animales, entre la situación real y lo GRABADO en el SIMOCYL, se penaliza al ganadero con prima cero en las tres ayudas antes citadas.

La mayoría de estas situaciones están producidas por una falta de personal, que no pueden llevar al día las grabaciones de las variaciones producidas en las explotaciones, produciendo un problema económico muy grave a muchos ganaderos a título principal sin ser ellos los causantes del motivo de la penalización.

Se da la circunstancia habitual de que la Consejería de Agricultura no contesta a las alegaciones del ganadero en el periodo que marca la normativa.

De acuerdo con estos graves antecedentes, se formula la siguiente pregunta:

- ¿En qué situación se encuentran los recursos de las solicitudes de prima de vacuno desestimadas por errores

informáticos de la administración, al no estar grabados en el SIMOCYL?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 62-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

En el año 1961 se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres y Nocivas. Este reglamento señala, que en poblaciones con más de 50.000 habitantes no puede haber explotaciones ganaderas, que deben estar situadas a 2 km del casco urbano. Se establecía un plazo de 10 años para adaptarse y, en los demás casos, los municipios debían ser los que regularan el emplazamiento, distancias, número de cabezas, etc... de las explotaciones.

En el año 1993 se publica la Ley de Actividades Clasificadas en Castilla y León. Esta Ley despierta la conciencia ambiental, exige mayores requisitos a las explotaciones y provoca un incremento de las denuncias de particulares y del servicio del Seprona que provoca un malestar creciente de muchos ganaderos.

La realidad actual es que se ha dejado en papel mojado estas regulaciones, las explotaciones ganaderas se han ido desarrollando y existe un porcentaje muy elevado de granjas situadas en el interior de los cascos urbanos o en sus inmediaciones que no tienen licencia de actividad y, por tanto, que no cumplen la ley.

Los Ayuntamientos van, en algunos casos, resolviendo el problema a su manera, dando soluciones variadas dependiendo de las localidades o de las provincias, creando agravios comparativos entre los ganaderos y una aplicación desigual de las normas.

La Junta de Castilla y León abrió un proceso de negociación con las organizaciones agrarias y Ayuntamientos en 2002, donde se acordaron unas bases de solución y, un año después, todo sigue igual.

Este problema afecta previsiblemente a más del 40% de las explotaciones de la región, especialmente de las provincias de Zamora, Ávila, Salamanca y Segovia y, es

urgente su solución y, más urgente es aún, que esta solución garantice la continuidad de un porcentaje altísimo de las explotaciones actuales.

El Partido Socialista consciente de esta realidad latente en el mundo rural de Castilla y León, que provoca la situación de ilegalidad de muchas pequeñas explotaciones, plantea las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene la Consejería de Agricultura un censo real de las explotaciones que en la actualidad no tienen licencia de actividades?

2º.- ¿Qué actuaciones políticas está realizando la Consejería para facilitar la legalización de las explotaciones que carecen de licencia de actividades y se encuentran en núcleos urbanos desde hace muchos años?

3º.- ¿Entiende la Consejería que la no legalización de estas pequeñas explotaciones incide de forma muy negativa y grave en el desarrollo sostenible de los pequeños núcleos rurales?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 63-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Recientemente ha trascendido la noticia de que el Director General de Desarrollo Rural, D. Edmundo Bayón, ha admitido que se sobrevaloró el proyecto presentado por el grupo de desarrollo local La Voz de Sana-bria en el proceso de selección de los programas candidatos a gestionar el programa europeo "LEADER PLUS".

En base a ello, se pregunta:

- ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Dirección General para enmendar el agravio del Grupo de Acción Local perjudicado?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 64-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En los Presupuestos para el año 2000 de la Comunidad Autónoma y dentro de las previsiones de inversiones reales de la Consejería de Medio Ambiente, figuraba como proyecto 20000098 la construcción de un parque en la localidad de Pinilla de Toro (Zamora), a cuyo fin se destinaba la cantidad de 17.050.000 ptas.

Dicho proyecto no sólo no fue ejecutado durante el ejercicio 2000, sino que desapareció en los presupuestos del año 2001.

El proyecto citado volvió a aparecer en los presupuestos de 2002 con una cuantía de 120.202 euros y tampoco se ejecutó en el citado año.

El 13 de noviembre de 2002, en la contestación a una pregunta escrita formulada por el procurador socialista D. Manuel Lozano San Pedro, relativa al mismo proyecto. La Consejera de Medio Ambiente, D.ª Silvia Clemente Municio, comunicó que la obra seguía estando prevista, aunque su ejecución estaría condicionada por las disponibilidades presupuestarias de los ejercicios futuros.

En la reunión celebrada en febrero de 2003 por los concejales del ayuntamiento con el Director General de Calidad Ambiental les reiteró la intención de la Consejería por ejecutar la obra ya que estaba redactado el proyecto de actuación.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Cuánto tiene previsto la Junta de Castilla y León retomar el mencionado proyecto y hacer de ese modo efectiva la construcción del Parque/Jardín prometido los vecinos de Pinilla de Toro?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 65-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

Han llegado al Grupo Socialista un grupo de quejas sobre el presupuesto, la tramitación y la resolución del PLAN DIRECTOR DE LA VIVIENDA Y SUELO DE CASTILLA Y LEÓN 2002/2009, con destino a las ayudas para viviendas de uso propio para jóvenes.

Con el objetivo de aclarar a esos ciudadanos las consultas planteadas, se realizan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuánto tiempo se tarda en contestar las solicitudes de ayuda?

2º.- ¿Qué presupuesto total se ha destinado en el año 2003 para estas ayudas en la Comunidad?

3º.- ¿Cuántas ayudas han tenido una resolución favorable en la Comunidad?

4º.- ¿Qué presupuesto se ha destinado a las ayudas resueltas favorablemente de la provincia de Zamora y entre cuántas solicitudes se reparte?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 66-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Raquel Pérez Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

El Informe Anual realizado por la asociación Ecologistas en Acción de Castilla y León asegura, entre sus conclusiones, que las térmicas leonesas aglutinan una quinta parte de los contaminantes lanzados a la atmósfera, en España, por este tipo de centrales.

Según los datos de que dispone Ecologistas en Acción, facilitados por el Ministerio de Medio Ambiente, las plantas leonesas (Ancares, La Robla, Compostilla) encabezan la lista nacional en óxidos de nitrógeno y las terceras en dióxido de azufre.

Frente a esta situación la Junta de Castilla y León mantiene una falta de rigor absoluto a la hora de efectuar los controles obligatorios.

En concreto, no ha facilitado los datos de las ocho estaciones enclavadas en la Central de Compostilla, lo que hace sospechar que se podría estar ocultando algún nivel de contaminación preocupante para la salud pública.

PREGUNTA:

- ¿Qué motivos mueven a la Junta de Castilla y León para no facilitar los datos de las ocho estaciones de la Central Térmica de Compostilla?

- ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León, más concretamente la Consejería de Medio Ambiente, tras conocerse los datos facilitados por el Ministerio?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Raquel Pérez Fernández*

P.O.C. 67-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Sr. Embajador de Portugal en España planteó en el pasado mes de septiembre al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León la necesidad de reforzar en nuestra región el aprendizaje del portugués.

A los medios de comunicación trascendió que el Embajador habló a D. Juan Vicente Herrera sobre la "idoneidad de impulsar la enseñanza de la lengua portuguesa en Castilla y León, entre escolares y adultos", argumentando que el conocimiento de las dos lenguas, portugués y castellano, a ambos lados de la frontera, constituye un necesario vehículo de entendimiento cultural y económico, y es sin lugar a dudas uno de los instrumentos más eficaces para combatir el denominado "efecto raya".

Gracias a los medios de comunicación social, hemos podido conocer la opinión sobre este tema del Embajador de Portugal en España, que debe ser la opinión del gobierno de aquella República. Sin embargo, desconocemos la opinión que pueda tener la Junta de Castilla y

León sobre un tema de tanta importancia para nuestra zona fronteriza.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León sobre la idoneidad del impulso del aprendizaje del portugués en las provincias fronterizas de Castilla y León con Portugal?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 68-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

En el mes de septiembre de 2003 aparece cortado el camino forestal existente entre Rábano de Sanabria, en el municipio de San Justo, y Escuredo, en el municipio de Rosinos de Requejada, lugares de la provincia de Zamora.

La interrupción del referido camino ha sido realizado mediante una obra de fábrica con dos pivotes que sujetan un cable de grueso calibre.

Como tal obstáculo puede ocasionar accidentes o retrasar la extinción de posibles incendios en el monte, se formula la siguiente pregunta:

- ¿Por qué se permite desde la Consejería de Medio Ambiente la interrupción de caminos forestales por parte de determinados sectores privados?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

P.O.C. 69-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia:

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de noviembre de 2003, en el periódico El Mundo-La Crónica de León, aparecía una información donde, desde el colectivo de Gays, Lesbianas, Bisexuales, y Transexuales de León (cogale), se critica la actuación de la Junta de Castilla y León debido al retraso en el procedimiento de tramitación para formalizar la inscripción en el Registro de Uniones de Hecho.

El Decreto 117/2002 de 24 de octubre establece en su artículo 11 apartado 2, los plazos de tramitación y resolución de los expedientes de inscripciones. Dichos plazos se incumplieron sin motivo justificado entre los meses de abril y julio, concretamente en la provincia de León, en lo que afectaba aproximadamente a diez solicitudes.

Al entender el COGALE que la situación puede suponer un agravio para las parejas que solicitan este derecho, y al no recibir explicaciones por el retraso en la tramitación y resolución, es por lo que deciden presentar una queja ante el Procurador del Común, el 18 de Julio de 2003, quien a través de su oficina inició los trámites para solicitar a la Junta de Castilla y León la información correspondiente que motivó esta queja.

A 30 de octubre de 2003, el Procurador del Común remite un escrito a la Asociación COGALE comunicándoles que al no haber recibido contestación alguna, vuelve a enviar otro escrito ese mismo día a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León con el fin de que el informe se lo envíen en el plazo de 15 días.

A día de la fecha, la Junta de Castilla y León sigue dando la "callada por respuesta".

PREGUNTA:

- ¿A qué motivo se debe que la Junta de Castilla y León no haya contestado a los dos requerimientos que el Procurador del Común le ha hecho para que explique el incumplimiento del Decreto 117/2002 de 24 de octubre sobre el Registro de Uniones de Hecho en Castilla y León?

Fuensaldaña a 28 de diciembre.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O.C. 70-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

El pasado 20 de noviembre en la ciudad de Sevilla tuvo lugar la subasta de unos manuscritos de los hermanos Machado con numerosos borradores de "Campos de Castilla". Habida cuenta de la vinculación de Antonio Machado con nuestra región, y de la importancia de aumentar el Patrimonio Cultural de nuestra Comunidad.

- ¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Cultura para conseguir la propiedad de dichos manuscritos?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.O.C. 71-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones

ANTECEDENTES

El Plan de Infraestructuras Ferroviarias 2000-2007 recogido también en el Plan Viaria calcula el tiempo de conexión de Soria con Madrid en 1 hora y 50 minutos mediante la construcción de una lanzadera a Calatayud que enlaza Soria a la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona; teniendo conocimiento de los graves problemas existentes para la puesta en funcionamiento del tramo Madrid-Barcelona y de la más que probable reducción de la velocidad del mismo.

PREGUNTA:

¿Será necesario, ocasional o de forma continuada, realizar trasbordo en Calatayud para los viajeros que se desplazan de Soria a Madrid?

¿Si es así se contempla el trasbordo de viajeros en Calatayud en el cálculo de tiempo inicial (1 hora y 50 minutos)?

¿Cuánto tiempo de incremento en el cálculo de 1 hora y 50 minutos va a suponer la disminución de la velocidad en el tramo Madrid-Calatayud?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.O.C. 72-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

A través de la carretera CL 517, de la red regional básica de Castilla y León, desde Salamanca a La Fregeneda y frontera portuguesa, se accede a Portugal (Barca d'Alva) por el puente internacional ubicado en el paraje del puerto fluvial de Vega de Terrón.

PREGUNTA

1.- ¿Existe coordinación entre el Ministerio de Fomento y la Consejería de Fomento para que en las redes viarias del Estado se incorporen indicadores a petición de la Junta de Castilla y León, relativos a viales de la Comunidad?

2.- ¿Por qué motivos no se ha indicado (desde Tordesillas y en la circunvalación de Salamanca), a lo largo de la A-62 y en las carreteras: N-620, N-630 y N-501, este paso fronterizo hacia Portugal por Vega de Terrón?

3.- ¿Existen planes para realizar esa señalización de inmediato?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 73-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estable-

cido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

Según estudios estadísticos, Castilla y León figura entre las Comunidades Autónomas con una proporción entre ocupados y pensionistas más desfavorable.

Concretamente, mientras en Castilla y León el porcentaje es de 1,7%, la media nacional se sitúa en 2,4%.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es la opinión de la Junta de Castilla y León ante estas cifras?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 74-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación ante la Comisión de Asuntos Europeos:

ANTECEDENTES

La ampliación de la Unión Europea hasta 25 miembros, prevista para el 1 de enero de 2004; introduce unas perspectivas sociales y económicas muy distintas sobre el actual panorama comunitario con repercusiones sobre las regiones.

En consecuencia, Castilla y León ha de enfrentarse a tres importantes retos:

a) Establecer previsiones sobre el nuevo ámbito de transformaciones -globales y locales- que pueden derivar del proceso de ampliación de la UE del 1 de enero de 2004.

b) Prepararse para el escenario post-objetivo 1, tras finalizar los actuales programas de apoyo comunitarios 2000-2006.

c) Participar plenamente en los debates e influir en la toma de decisiones sobre las nuevas políticas comunitarias de desarrollo económico, equilibrio territorial y cohesión social que se diseñen para el año 2007 y sucesivos.

En base a ello, se pregunta:

1.- ¿De qué análisis y estudios dispone la Junta de Castilla y León sobre las consecuencias para Castilla y León de ampliación de la UE y la salida de la Comunidad del actual marco comunitario de apoyo?

2.- ¿Piensa “adelantar” la Junta de Castilla y León sus valoraciones al respecto?

3.- ¿Existen previsiones temporales para implementar objetivos y líneas de actuación que preparen la transición de la Comunidad al nuevo escenario europeo?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 75-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Coca, Segovia, está realizando una obra de consolidación de la muralla de ese municipio. Esta obra cuenta con el visto bueno de la Comisión Territorial de Patrimonio, y con subvención de la Junta de Castilla y León.

Hace unos días, se ha procedido a desmontar y retirar dos almenas de la muralla, almenas que se encontraban en su estado original, con los materiales originales. Esta actuación no venía contemplada en el proyecto, y fue denunciada de inmediato, por el Portavoz del Grupo de Concejales Socialistas del Ayuntamiento de Coca. No sólo lo denunció en el Ayuntamiento, sino que trasladó la denuncia a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, a la que solicitaba la paralización inmediata de las obras, y la realización de una inspección por los técnicos de la propia Junta.

Esta sensata petición pretende defender y preservar las murallas de Coca, y por ello se formula la siguiente pregunta:

1º.- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León tras la denuncia presentada y anteriormente reseñada?

2º.- ¿Qué consecuencias han tenido las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 76-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está realizando una serie de obras para la consolidación de los taludes de la carretera SG-312. Estas obras son consecuencias del derrumbe producido el 31 agosto pasado, que obligó a cortar el tráfico en esta vía.

El tráfico continua cortado, y según dijo el Consejero de Fomento en las Cortes de Castilla y León, en diciembre podrían estar concluidas las obras.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué tipo de obras se han realizado en la SG-312 en el tramo conocido como Cuesta de los Hoyos?

2º.- ¿Con estas obras se puede considerar resuelto el problema?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 77-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

Desde hace años, el río Eresma viene sufriendo alteraciones producidas por filtraciones al Arroyo Roduelos provenientes de un antiguo vertedero de la ciudad de Segovia.

Esta situación, potencialmente peligrosa para las aguas del río Eresma, suele producirse en cuanto las lluvias son más fuertes de lo normal, adquiriendo las aguas del río un color que impacta profundamente. Unas veces verde oscuro, otras amarillento, etc..

Todo esto proviene de los desechos depositados en un antiguo vertedero, y producen la lógica alarma en la población segoviana cuando este hecho se produce.

La Junta de Castilla y León lleva prometiendo la clausura de este vertedero demasiados años, sin que, hasta ahora haya pasado de la palabra a la acción.

Por todo ello este Procurador formula la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente:

- ¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León clausurar el vertedero arriba indicado?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.O.C. 78-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

Los instaladores eléctricos, de fontanería, de recipientes a presión, frigoristas, etc, deben presentar ante el promotor, constructor o propietario de la obra, al finalizar la misma, los correspondientes BOLETINES DE INSTALACIÓN debidamente conformados y sellados por el Servicio Territorial de Industria, para la posterior tramitación administrativa que proceda.

En la provincia de León este sencillo trámite del conformado y sellado de los BOLETINES del instalador, esencial requisito en el trabajo de estos profesionales o empresas, se viene efectuando, hasta la fecha, en la capital de la provincia.

Ha sido constante, desde hace años, la petición y demanda de las empresas, profesionales y particulares relativa a disponer de una oficina en El Bierzo como extensión del Servicio Territorial de Industria de León, en la que puedan ser conformados y sellados estos BOLETINES en las mismas condiciones que en la Delegación de León.

En recientes declaraciones del Secretario Territorial de la Delegación en León de la Junta de Castilla y León se dice que desde el área de Industria se está estudiando la inmediata solución y elaborando un informe que estudia todos los trámites legales necesarios para poner en funcionamiento el servicio en Ponferrada, concretamente ubicándolo en una oficina al respecto en el edificio que alberga la Delegación de la Junta de Castilla y León, y añade que “nos parece absurdo que estas personas del Bierzo tengan que tomarse las molestias de desplazarse hasta León, con todo lo que eso conlleva, para realizar un trámite tan básico como este”.

Por lo expuesto se formulan las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León iniciar la prestación de este servicio en El Bierzo?

2.- ¿Será Ponferrada, como capital de la Comarca que es, la ciudad en la que se residencie este servicio para El Bierzo?

3.- ¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León el hecho de que sea el Consejo Comarcal del Bierzo quien realice estos trámites como competencia delegada de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

P.O.C. 79-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años se vienen produciendo en los tramos de la carretera nacional 631 que linda con la Sierra de la Culebra, en la provincia de Zamora, varios accidentes de tráfico como consecuencia de la invasión de los mismos por Fauna Salvaje.

Es necesario para reducir la siniestrabilidad, pues el número de víctimas ya va siendo numeroso, establecer medidas que mejoren las condiciones de seguridad del tráfico y de protección de la propia fauna.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas adoptará la Junta de Castilla y León para facilitar el tráfico seguro en los tramos de la carretera nacional N-631 que lindan con la Sierra de la Culebra, en la provincia de Zamora invadidos frecuentemente por Fauna Salvaje?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Sánchez Hernández*

P.O.C. 80-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

Conocemos que D. Manuel Tejerizo López, catedrático de derecho financiero y tributario, está realizando, por encargo de la Consejería de Hacienda, "un estudio sobre los recursos de las Corporaciones Locales más importantes de nuestra Comunidad, dentro de los trabajos preparatorios que se están desarrollando con el fin de tener elementos de juicio bastantes para la discusión política de lo que ha dado en llamarse El Pacto Local".

PREGUNTA

- ¿Considera la Sra. Consejera de Hacienda que la Junta de Castilla y León tiene al día de hoy -antes de la entrega de este estudio- elementos de juicio bastantes para la discusión política de lo que ha dado en llamarse "El Pacto Local"?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 81-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

Se han dirigido a este procurador varias familias a las que se ha denegado Ayuda Económica para la adquisición de vivienda, solicitada al amparo de la Orden de 5 de abril de 2002, de la Consejería de Fomento, destinadas a jóvenes, familias numerosas y familias monoparentales, por "nivel de ingresos incompatible con capacidad de endeudamiento para la concurrencia competitiva", invocando, por otro lado las bases 1.ª (que hace referencia al conjunto de los requisitos de la convocatoria) y 7.ª (relacionada con la disponibilidad económica de la dotación presupuestaria) de la citada Orden.

Examinada la misma, se ha podido comprobar, que el requisito de solvencia para la adquisición de vivienda, acreditado mediante un determinado nivel de ingresos familiares, no se contempla en la citada Orden, aunque sí se incluye en la convocatoria de 2003 (base 3.ª f), realizada por Orden de la misma Consejería de 24 de enero de 2003, que en ningún caso sería de aplicación a la convocatoria anterior.

Por lo expuesto se formula las siguientes PREGUNTAS:

- ¿El hecho referido es un error material, o se trata simplemente del agotamiento de los créditos disponibles?
- En todo caso, ¿por qué se motiva una denegación en el incumplimiento de un requisito no contemplado en la convocatoria?
- N.º y relación de familias afectadas por la misma circunstancia en la Comunidad Autónoma, distribuidas por provincias.
- ¿Algunas de las mismas familias a que se ha denegado esta ayuda pueden haber recibido subvención al amparo de la misma convocatoria, en concepto de financiación cualificada, sin exigencia de ningún requisito de solvencia? N.º de familias afectadas por esta doble circunstancia.

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 82-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial:

ANTECEDENTES

Publicado el Decreto 71/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en su artículo 10 se contempla la creación de la Agencia de Protección Civil e Interior con rango de Dirección General, sin definir su naturaleza y régimen jurídico.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

- ¿Cuál será la naturaleza y régimen jurídico de la Agencia de Protección Civil e Interior y qué participación piensa darse a los Ayuntamientos y Diputaciones, Comarca y otras Entidades Locales de Castilla y León en sus órganos de gobierno; en su caso?

- ¿Qué participación tendrían en estos órganos de gobierno los grupos de voluntarios de protección civil?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.O.C. 83-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda:

ANTECEDENTES

Han transcurrido 5 años y tres meses desde que el Pleno del Ayuntamiento de Burgos adoptó el acuerdo en sesión plenaria celebrada el 31 de julio de 1998 de la cesión de la parcela C-4 del PP "El Parral", para la construcción de 30 viviendas de VPO y la reversión del 50% de los locales al Ayuntamiento de Burgos. El plazo para la construcción se fijó en 5 años a partir de la adopción del acuerdo.

Al día de hoy las obras no se han iniciado, incumpléndose el compromiso adquirido por la Junta de Castilla León.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las causas del incumplimiento de los compromisos adquiridos, para que durante 5 años no se iniciaran las obras de las 30 viviendas de VPO, en la parcela C-4 del Plan Parcial "El Parral" de la ciudad de Burgos?

2º.- ¿Para qué fecha está previsto el inicio de las obras de construcción de la mencionada promoción?

3º.- ¿En qué plazo estarán disponibles para la adjudicación a los futuros adjudicatarios?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 84-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Moral Jiménez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones:

ANTECEDENTES

El 13 de enero de 1998 se firma un convenio entre Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos, para la construcción de la Variante Ferroviaria de Burgos.

Los compromisos de este convenio establecen que de los casi 17.000 millones de pesetas previstos inicialmente, unos 8.000 se obtendrían mediante la venta de terrenos que ahora ocupa Renfe. Los 9.000 millones restantes serían financiados en un 50% por el Ministerio de Fomento, mientras que el Ayuntamiento de Burgos y la Junta de Castilla León asumirían un 25 % cada uno.

Posteriormente, la Segunda Comisión de Seguimiento del Convenio, celebrada el 27 de junio de 2000, conoce las nuevas directrices del Departamento, que recomiendan la construcción del eje Madrid-Valladolid-Vitoria-(Dax), en el que se encuentra la Variante Ferroviaria de Burgos, con doble vía de "ancho internacional" -y velocidad alta- y una tercera vía de "ancho ibérico" (o ancho Renfe) para servir a los tráficos regionales y de mercancías. Esta nueva consideración incrementa el presupuesto de la Variante, estimado en el momento de la firma del convenio en 17.000 millones de pesetas, hasta la cifra aproximada de 25.000 millones.

En la reunión celebrada el lunes 6 de octubre por el Consejo Rector del Consorcio de la Variante Ferroviaria se dio a conocer el informe, que sitúa la inversión necesaria en 304 millones de Euros (50.000 millones de las antiguas ptas), pendiente aun de resolverse, las reclamaciones de los ciudadanos por el valor de las-expropiaciones, que de resultarles favorables, aumentaría a 67/68.000 millones de las antiguas ptas. el coste del Desvío del Ferrocarril.

Preguntas:

1º.- ¿Qué porcentaje asumirá la Junta de Castilla y León de este incremento de los costes iniciales?

2º.- ¿Participará la Junta de Castilla y León y en qué porcentaje en el incremento del coste de las expropiaciones y en qué porcentaje?

3º.- ¿Promoverá la Junta de Castilla y León la modificación del convenio suscrito en su día para la Variante Ferroviaria de Burgos?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Moral Jiménez*

P.O.C. 85-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones:

ANTECEDENTES

El paso de la N-1 por la localidad de Miranda de Ebro ha sido desde siempre un grave problema para la citada población. Pero ese peligro se ha acentuado, aún más, desde que se construyeron en este tramo tres considerables rotondas, sin circunvalación alternativa que desvíe el tráfico de la ciudad.

Con lo cual la N-1 a su paso por Miranda se ha convertido en un peligrosísimo "embudo" donde el denso tráfico provoca continuamente accidentes y molestias ocasionadas por el ruido.

Por todo ello, preguntamos:

- ¿Estaría la Junta de Castilla y León dispuesta a realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación para que se inicie con carácter inmediato la construcción de la carretera de circunvalación y que sea libe-

rado el peaje de la A-1 en su tramo Armiñón-Pancorbo, en tanto se finalizan las obras?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.O.C. 86-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La pasada semana los Servicios Médicos del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila dispusieron el traslado con carácter urgente de un paciente de 2 años de edad en ambulancia medicalizada. Sorprendentemente, a pesar del carácter urgente del traslado, desde que se indicó hasta que se inició el traslado transcurrieron, según nuestra información, unas cinco horas. La causa de esta demora, al parecer, fue debida a que para efectuar dicho traslado debió recurrirse a los servicios de una empresa de transporte sanitario ubicada en Madrid, no siendo realizado por la empresa de transporte sanitario concertada en la provincia de Ávila, sin que se conozca explicación alguna al respecto.

Además de esta grave distorsión, se dio la circunstancia de desconocerse qué personal facultativo debería responsabilizarse del seguimiento del paciente durante el traslado que requería acompañarse por personal médico, si este personal debería ser de la plantilla de guardia en el Centro o lo debería disponer la propia empresa de transporte sanitario. Como se ve toda una situación de improvisación en medio de una situación urgente con riesgo para la integridad de un menor.

No tenemos más remedio que entender que situaciones como ésta tienen su origen en una nefasta organización, descoordinación y mala gestión del transporte sanitario en la provincia de Ávila, por lo que preguntamos:

1º.- ¿Cómo está previsto el transporte sanitario para la población infantil en la provincia de Ávila tanto en situaciones de actividad programada como urgente?

2º.- ¿Qué conciertos y con qué empresas se tienen contratados los traslados de los pacientes en edad infantil?

3º.- En caso de precisar traslado con personal facultativo, ¿qué previsiones existen al respecto?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

P.O.C. 87-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La guardia de presencia física en los Hospitales de los médicos especialistas en Anestesiología y Reanimación, se justifica por la necesidad de atención inmediata y específica en todas las situaciones de emergencia que puedan surgir en el ámbito hospitalario y deban ser atendidas por los mencionados especialistas. Derivadas tanto del ámbito estrictamente quirúrgico como de otras áreas del Hospital.

Viene sucediendo con bastante frecuencia en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila, bajo criterio de los Jefes de Guardería (médicos que asumen la función directiva -en ausencia del Director Médico-) que los anestesiólogos de guardia de presencia física reciben la orden de abandonar el Hospital y efectuar traslados en ambulancia acompañando a enfermos.

Dada la anomalía que supone esta orden que implica dejar al descubierto su puesto de trabajo, además de otras consideraciones se pregunta.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué argumentos existen para que realicen los traslados, específicamente estos especialistas en detrimento de la actividad asistencial que tienen encomendada?

2º.- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León, para garantizar tanto traslados de enfermos, como atención rápida y específica de los anestesiólogos en el ámbito hospitalario?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: Mercedes Martín Juárez

P.O.C. 88-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Elena Diego Castellanos, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El pasado 31 de marzo de 2003 se firma en Salamanca un acuerdo entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Salamanca, Aldeatejada, Cabrerizos, Carbajosa de la Sagrada, Santa Marta de Tormes, Villares de la Reina y Villamayor para el desarrollo de medidas de fomento del transporte público en el área metropolitana de Salamanca.

PREGUNTA

- ¿Para cuando tiene previsto la Junta que sea una realidad la creación de una *entidad supramunicipal para una gestión compartida del transporte público en Salamanca y el área metropolitana*?

- ¿Existe un compromiso económico para que comience su andadura en el 2004?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: M.ª Elena Diego Castellanos

P.O.C. 89-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad ha puesto en marcha un programa de impulso a la lactancia materna en nuestra Comunidad Autónoma. A raíz de este programa se ha firmado un convenio, con la Fundación Cristóbal Gaba-

rrón. Por este motivo se pregunta a la Junta de Castilla y León:

- ¿Cuál es el contenido de dicho convenio?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA.

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O.C. 90-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de octubre del año en curso, esta procuradora formula una pregunta escrita muy concreta, en relación con la vacante por jubilación de la matrona titular del Hospital Virgen del Castañar en Béjar, con número P.E. 0600459-I, a la que se contesta con fecha 22 de diciembre, y n.º de registro de salida 003715, manifestando el servicio del que dispone el Hospital de referencia, sin contestar en ningún caso a la pregunta planteada.

Dada la necesidad que tiene Béjar de mantener dicha plaza de manera permanente, habiendo sido sustituida una asistencia diaria por un servicio a demanda un día a la semana, lo que incrementa las esperas o los desplazamientos a 75 Km.

PREGUNTA

- ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad cubrir dicha plaza a jornada completa y de manera permanente en Béjar?

- ¿Cuándo?

Fuensaldaña a 30 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.O.C. 91-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

El Fuerte de la Concepción se encuentra situado en el término municipal de Aldea del Obispo, dentro de la comarca de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca.

Se trata de una construcción representativa del arte militar del siglo XVII, declarado Bien de Interés Cultural con fecha 06-08-1992.

Actualmente se encuentra en un lamentable estado de abandono, existen partes derruidas, se encuentra lleno de maleza, faltan piedras y losas en naves, adarves, puentes, parapetos, etc:.... sin embargo, se conserva intacta la fachada principal, se pueden admirar los puentes, cisternas, casernas, pozos de escucha, aspilleras, plazas, patio, cortinas, baluartes, escarpas, rampas, polvorines, revellines...

Dentro del Real Fuerte se practica el pastoreo entre sus ruinas, y se utilizan éstas como naves para guardar el ganado, las alambradas utilizadas para proteger el ganado impiden un acceso cómodo a los visitantes.

PREGUNTAS

- ¿Piensa la Junta poner remedio a los usos indebidos que se practican en el Real Fuerte?

- ¿Existe algún proyecto de rehabilitación público o privado?

- ¿De qué medios legales dispone la Junta para impedir que el deterioro de la Fortaleza pueda continuar?

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta para frenar el deterioro al que está sometido el Real Fuerte de la Concepción?

- Dada la urgente necesidad de actuación, ¿cuándo y cómo las pondrán en marcha las medidas oportunas y necesarias de actuación?

Fuensaldaña a 30 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.O.C. 92-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

El pasado día 6 de diciembre el Diario de Valladolid informaba de que han desaparecido los tornillos de los cables que sujetan el puente de Hispanoamérica. Así mismo informaba que el Ayuntamiento de Valladolid lo ha puesto en conocimiento de la Junta de Castilla y León hace varios meses.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta de actualidad:

- ¿Cuál es la razón por la que no ha reparado los desperfectos que existen en los cables del Puente de Hispanoamérica?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 93-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista ha presentado diversas iniciativas parlamentarias tendentes a prevenir las intoxicaciones por el monóxido de carbono proveniente de la combustión de las calderas y calentadores de gas. Éstas han sido rechazadas por la mayoría que representa el Grupo Popular.

Con la llegada del invierno se han vuelto a reproducir los casos de intoxicación por monóxido de carbono.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta al Consejero de Economía y Empleo para su contestación oral en Comisión:

- ¿Qué medidas piensa poner en marcha la Junta de Castilla y León para aumentar la prevención de intoxicaciones por monóxido de carbono?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O.C. 94-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

Desde el día 22 de noviembre de 2000, día en el que comienza la historia de la enfermedad denominada Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) han pasado más de tres años.

En este periodo se ha producido una alarma social entre los consumidores y una de las crisis ganaderas más importantes de los últimos 50 años.

Los consumidores se han acostumbrado a convivir con el mal, que afortunadamente no ha pasado a la cadena humana y se ha ido recuperando de forma paulatina el consumo de carne.

Los productores e industriales han superado el descenso inmediato del consumo de hasta un 70% que, en algunos casos, supuso prácticamente la quiebra de sus industrias y explotaciones.

En este largo periodo la Administración ha actuado en múltiples campos, modificando la normativa de movimiento de animales, exigiendo la identificación de los mismos, realizando test de diagnóstico de la enfermedad de forma generalizada, inmovilizando la cabaña de las explotaciones con resultados positivos e investigando las causas y orígenes de la enfermedad con encuestas epidemiológicas a ganaderos y realizando el seguimiento de la trazabilidad de los piensos en las industrias del sector.

En el año 2003, ha sido el año en el que han aparecido mayor número de casos en Castilla y León. Este hecho (47 análisis con resultado positivo) unido a los más de tres años transcurridos desde la aparición de la enfermedad, exigen una respuesta clara sobre los resultados de las investigaciones por parte de la Junta de Castilla y León para que las causas, origen de la enfermedad, localización de los piensos, temporalización, controles realizados, etc..., puedan ser conocidos por la opinión pública.

No podemos pasar por alto, una vez más, que otro problema alimentario que ha causado alarma social pase sin una explicación transparente y exhaustiva a la sociedad y sin que se puedan depurar responsabilidades, si esto es así, estaremos aumentando la desconfianza en las

instituciones responsables de garantizar la seguridad alimentaria.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuántas muestras de pienso de ganado bovino se recogieron hasta 1998 para detectar la proteína animal? ¿Cuáles fueron los resultados?

2º.- ¿Se realizó un control de los sistemas de tratamiento de los residuos de carne en las industrias? ¿En qué años? ¿En cuántas empresas? ¿Cuáles fueron los resultados?

3º.- ¿Se han realizado pruebas sobre la trazabilidad de las harinas cárnicas? ¿Con qué resultados?

4º.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta hacer públicas las conclusiones de las encuestas epidemiológicas realizadas?

Fuensaldaña a 7 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 95-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Turismo:

ANTECEDENTES

Un grupo de mujeres trabajadoras de la provincia de Zamora ha solicitado ayuda económica para ejercitar el derecho de excelencia para cuidar de sus hijos según la orden que la Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha publicado para este fin.

La mayoría de estas mujeres lleva entre 10 y 11 meses y medio sin trabajar, sin recibir ni un euro de ayuda y ni tan siquiera han recibido notificación de la Junta de Castilla y León de tener y no aprobada su ayuda.

Ante una situación tan peculiar, que sin duda, afectará a muchas más mujeres en nuestra comunidad, le hacemos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cómo es posible que después de tanta publicidad puedan existir situaciones como éstas?

2º.- ¿Ya se han agotado los 5.070.593 € que habían presupuestado para este fin?

3º.- ¿De qué van a vivir estas mujeres durante este tiempo en el que las familias tienen muchos gastos?

4º.- ¿Tienen funcionarios suficientes para agilizar los trámites necesarios y garantizar una contestación en breve plazo?

5º.- ¿Van a modificar la orden para garantizar un pago mensual y facilitar que todas las mujeres trabajadoras lo soliciten?

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 96-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

ANTECEDENTES

La carretera nacional N-631 que se extiende desde el cruce de la N-630 hasta el término municipal de Mombuey, atraviesa en gran parte la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Culebra.

Como consecuencia de su trazado, vienen produciéndose en la citada carretera una cantidad muy importante de accidentes de tráfico, debidos a la proliferación de fauna salvaje, especialmente jabalíes, ciervos y corzos.

La Dirección General de Carreteras ha aprobado un proyecto para vallar esta vía de comunicación y tiene presupuestados 1.200.000 euros para la realización del mismo.

Ante la preocupación de las organizaciones agrarias, ayuntamientos afectados, vecinos de la zona y conductores, que usan a diario la citada carretera y, teniendo en cuenta que hay un proyecto y un presupuesto para ejecutarlo, se pregunta:

1º.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León por qué no han comenzado las obras de vallado de la carretera N-631, que han sido prometidas desde el año 2001 y que han provocado diversas manifestaciones de protesta?

2º.- ¿Qué solución propone la Consejería de Medio Ambiente para evitar los accidentes en esta vía de comunicación?

3º.- ¿Cuándo se comenzará la ejecución de este proyecto?

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 97-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El borrador de anteproyecto de Ley de Agricultura y Desarrollo Rural enviado a las organizaciones agrarias ha suscitado la oposición unánime de estas organizaciones, especialmente ante la discriminación de las explotaciones familiares agrarias, que dejarán de ser prioritarias para la concesión de ayudas; ante la no inclusión de representantes de estas organizaciones en los foros de intermediación con las administraciones y ante las competencias que se atribuye la administración central para marcar las prioridades o los objetivos de las políticas agrarias, competencias que, en muchos casos pertenecen a las Comunidades Autónomas.

Por la importancia que el citado anteproyecto tiene para el futuro agrario de nuestra Comunidad y por la importancia que tiene la posición de la Consejería ante este anteproyecto se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué alegaciones al borrador de la Ley ha enviado la Consejería de Agricultura y Ganadería al Ministerio de Agricultura y con qué contenido?

- ¿Qué contactos ha tenido la Consejería con las Organizaciones Agrarias para redactar las alegaciones citadas?

- ¿Qué acuerdos se han consensado con las OPAS?

- ¿Tiene previsto algún contacto con los grupos de la oposición para enviar las alegaciones de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O.C. 98-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

La Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León establece en su artículo 32: "La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León es el órgano de evaluación externa del sistema universitario de Castilla y León". Dicha Ley entró en vigor el 5 de abril de 2003.

Desde el pasado octubre esta Agencia, que ha de cumplir importantes objetivos y funciones (según disponen los artículos 33 y 34 de la legislación citada), se encuentra sin Director.

PREGUNTA

- ¿Qué explicaciones puede dar la Junta de Castilla y León acerca del estado del proceso selectivo de Director de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León?

- ¿Qué previsiones temporales existen para que este órgano desarrolle su trabajo con todos sus efectivos humanos?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 99-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible:

Como una noticia esperanzadora se ha recibido el acuerdo alcanzado entre la Fundación Mava de nacionalidad suiza y Global Nature de Palencia por el que la primera dona un total de 64.000 Euros a Global Nature para

la adquisición de 14 hectáreas de terreno aledaño al humedal de Boada con la intención de que sean incorporados a las zonas inundables y de esta forma ir incrementando las dimensiones del humedal.

Este generoso esfuerzo pone en evidencia todavía más si cabe, la sinrazón en la que está instalada la Junta al mantener bloqueada una subvención de 100.000 Euros proveniente del Ministerio de Medio Ambiente y destinada a mejoras en el humedal como la puesta en funcionamiento de un filtro verde o la mejora de caminos agrícolas. Aludiendo a nunca explicados “problemas sociales” en la zona, la Junta mantiene bloqueada esta ayuda. La sinrazón de este proceder es tan grande que la propia Diputación Provincial ha procedido al arreglo de los caminos dándose por tanto la circunstancia de que al bloquear ayudas externas se obliga a hacer un esfuerzo suplementario a instituciones palentinas. Esta es una situación que exige explicaciones.

PREGUNTA

¿Cuáles son “los problemas sociales” que mantienen bloqueada desde la Administración Regional la subvención de 100.000 Euros comprometida por el Ministerio de Medio Ambiente al Ayuntamiento de Boada en la provincia de Palencia?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O.C. 100-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El pasado curso 2002/2003, los alumnos de Primaria de Carrascal eran transportados diariamente al colegio Alejandro Casona de Zamora en un transporte privado complementario acompañados de una cuidadora como marca la normativa que regula las condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores.

Al inicio del presente curso escolar, los 3 niños de edades comprendidas entre los 3 y 5 años siguieron siendo acompañados por una cuidadora en los primeros días de su escolarización.

En el mes de octubre, sin una explicación previa a las familias, se suprimió el servicio de la cuidadora y es el taxista, desde entonces, el que debe ayudar a los niños a bajar del transporte y el que está esperando en la puerta del colegio hasta que los niños entran con sus profesores.

Las madres presentan un escrito de protesta en la Dirección Provincial de Educación, apoyado por las AMPAS y se entrevistan con el inspector de zona. El inspector les responde que no sabe por qué se ha suprimido el citado servicio y que “es cosa de Valladolid”. La Consejería de Educación no les ha contestado en los cuatro meses transcurridos desde que presentaron el escrito.

Al comienzo del segundo trimestre vuelven a entrevistarse con el inspector de zona y con el servicio responsable del transporte en la Dirección Provincial, recibiendo la misma contestación “no sabemos nada”, “es cosa de Valladolid”.

Ante la dejación de responsabilidades por parte de la Dirección Provincial y la Consejería de Educación y ante el incumplimiento del Real Decreto 443/2001, de 27 de abril, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores, que en sus artículos 1 y 8 exige como obligatoria la presencia de acompañante en todos los transportes privados como complementarios, cuando la tercera parte, o más, de los viajeros sean menores de dieciséis años, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué razones tiene la Consejería de Educación para suprimir un servicio que se prestaba el curso anterior?

2º.- ¿Por qué no se ha contestado a un grupo de ciudadanos que han presentado una reclamación por escrito?

3º.- ¿Qué significa la expresión “es cosa de Valladolid”?

4º.- ¿Van a mantener suprimido este servicio teniendo en cuenta que se trata de niños de 3 a 5 años y que se incumple la actual normativa?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 570-I a P.E. 691-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 570-I a P.E. 691-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 29 de enero de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 570-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido que el Ministerio de Fomento ha adjudicado las obras de construcción de la autovía "ronda oeste" de Burgos por un presupuesto de 23.732.455 € y un plazo de ejecución de 28 meses, estando prevista su finalización en 2006.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la fórmula de financiación de la citada autovía?

2º.- ¿Qué financiación le corresponde a la Junta de Castilla y León?

3º.- ¿En qué marco se inscribe esta cofinanciación?

Fuensaldaña a 11 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Vicente Losa Torres*

P.E. 571-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según advierten varias organizaciones ecologistas, hacia finales del año 2004 el Gobierno de la Nación habrá de tomar la decisión de ubicar los desechos y residuos radiactivos. Y en determinadas informaciones no se descarta su posible instalación en Castilla y León.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la existencia de algún proyecto para depositar residuos radiactivos en territorios de nuestra Comunidad?

2.- ¿Ofrece la Junta garantías absolutas de que se opondrá y no permitirá instalaciones de desechos y residuos radiactivos en Castilla y León?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 572-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el año 2003, se ha venido celebrando el Año Europeo de las Personas con Discapacidad.

Por todo ello, se solicita:

Datos que el INEM ha facilitado al Servicio Regional de Empleo sobre inserción laboral de los discapacitados en cada una de las provincias de Castilla y León; especificando:

- Número de contratos de inserción laboral, modalidad de la contratación y sexo de la persona contratada.

- Número de contratos con empresas privadas, administraciones públicas y entidades sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 573-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 4 de septiembre de 1996 se firmó en Salamanca el Convenio de Colaboración entre: Consejería de Agricultura y Ganadería, Universidad de Salamanca y Fundación "Colegios Universitarios" de Salamanca. Su finalidad era la puesta en marcha del Centro de Investigación sobre el Toro de Lidia.

Entre las cláusulas del citado convenio figura la constitución de un Consejo Rector y de un Comité Asesor.

PREGUNTAS

¿Cuántas veces se ha reunido el Consejo Rector desde la constitución del Centro del Toro de Lidia?
¿Cuál era el orden del día de cada reunión?

¿En qué ocasiones se ha reunido el Consejo Asesor y cuáles eran los temas a tratar?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 574-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A partir del mes de enero-2004 entra en vigor la nueva Ley que regulará el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS).

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de profesionales afectados en cada provincia de Castilla y León por el nuevo régimen de cotización?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 575-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 4 de septiembre de 1996 se firmó en Salamanca el Convenio de Colaboración entre: Consejería de Agricultura y Ganadería, Universidad de Salamanca y Fundación "Colegios Universitarios" de Salamanca. Su finalidad era la puesta en marcha del Centro de Investigación sobre el Toro de Lidia; en consecuencia la Consejería de Agricultura y Ganadería adquirió una sede de compromisos y obligaciones.

Se pregunta:

- Categoría profesional y complemento de destino del personal de la Junta de Castilla y León que está vinculado y realiza funciones en dicho Centro del Toro de Lidia.

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 576-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Organizaciones humanitarias constatan un incremento de las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza.

- Estadísticas de los beneficiarios del Ingreso Mínimo de Inserción, relativas a los años 2000, 2001, 2002 y 2003, por provincias y especificando: sexo, si son mayores o jóvenes y si pertenecen al hábitat urbano o rural.

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 577-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la localidad soriana de Fuencaliente del Burgo existe una cantera denominada "Fuencaliente 161" el contrato de explotación de la misma finalizó el 20 de julio de 2001. En escrito de 11 de diciembre de 2001 de la Sección de Minas de Soria -Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo- a los copropietarios del predio, se hace mención de un plan de restauración del espacio donde se desarrolla la actividad.

Realmente no ha existido aún dicha restauración y la actividad de extracción es más intensa que cuando estaba en vigor el contrato.

PREGUNTA:

• ¿Existe tal plan de restauración del espacio de la cantera de Fuencaliente 161?

• Si se terminó el contrato de explotación y se pretende la restauración de la zona, ¿cómo se sigue permitiendo la actividad de extracción en la cantera de unos niveles mayores que los que se extraía con anterioridad a la finalización del contrato?

• ¿Se ha llevado a cabo alguna nueva concesión de explotación en la cantera de Fuencaliente 161?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 578-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 31 de octubre de 2003, en la comparecencia del Sr. Director del Ente Público de la Energía, informó sobre proyectos para la utilización de desechos forestales para su utilización en plantas de cogeneración.

Los desechos forestales constituyen un verdadero problema para su eliminación y por el peligro que suponen para la propagación de incendios; si bien es altamente necesaria su eliminación, no resulta rentable el sacarlos de los montes para las empresas. Así pues, dentro de este plan de biomasa que comunicó el Sr. Director del Ente:

• ¿Qué medidas se van a tomar para que este recurso, desechos forestales, sea rentable?

• ¿Se prevé algún tipo de subvención para su extracción que haga rentable su traslado a la planta de cogeneración?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 579-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De los 47 centros públicos de enseñanza que están acogidos al programa "Aprender con el periódico"

• ¿Cuántos pertenecen a la provincia de Soria? (Relación de los mismos y localidades).

• ¿Cuál es la inversión de la Junta para este programa en la provincia de Soria?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 580-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Son cada vez más numerosos el n.º de accidentes de tráfico provocados por animales salvajes. Todos los días leemos en los periódicos de la provincia de Soria accidentes en nuestras carreteras por esta causa.

Pregunta:

• ¿Qué medidas reales se piensan tomar ante esta situación?

Fuensaldaña a 12 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

P.E. 581-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En recientes declaraciones de un procurador por Burgos se manifiesta que el proyecto de Plataforma Logística de Miranda de Ebro es la inversión estrella de la Junta.

- ¿Qué medidas se han tomado hasta ahora para impulsar este proyecto y evitar que Álava sea quien lo lidere?

- ¿Qué medidas se van a tomar durante el 2004 y sucesivos?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.E. 582-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la multitudinaria manifestación que tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en la localidad de Miranda de Ebro (más de cinco mil personas) cuyo fin era demandar una solución al grave problema de la N-1 a su paso por dicha ciudad, esta procuradora pregunta:

- ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León ante la demanda de estos cinco mil castellano-leoneses que utilizaron las calles de Miranda para manifestar su queja?

- ¿La Junta tiene intención de mediar ante el Ministerio de Fomento para solucionar un problema que existe en esa comunidad?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Laura Torres Tudanca*

P.E. 583-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Conocidas las subvenciones que otorga la Junta de Castilla y León para la construcción de campos de golf.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos Ayuntamientos han solicitado la subvención?
2. ¿De qué Ayuntamientos se trata?
3. ¿Cuántos de ellos han sido subvencionados?
4. ¿Cuantías de las subvenciones concedidas?
5. Fechas de adjudicación y abono.
6. ¿Cuántos empleos se han generado?
7. ¿Cuántos campos de golf han finalizado su construcción?
8. ¿Alguna empresa ha sido perceptora de dichas subvenciones?
9. Si ha sido así, ¿de qué empresas se trata?
10. ¿Con qué cantidad se ha subvencionado? Fechas de adjudicación y abono.

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 584-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál ha sido la recaudación tributaria obtenida por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valladolid por cada uno de los Tributos Cedidos, Tasas o Tributos propios durante el mes de noviembre de 2003?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 585-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto Tecnológico Agrario (ITA) finalizaba, en el mes de noviembre, el proceso de cobertura de plazas que necesita para su funcionamiento con personal funcionario de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

PREGUNTA

- 1) ¿Cuántas plazas se han ofertado a los funcionarios y de qué niveles son esas plazas del ITA?
- 2) ¿Cuántas se han cubierto y en qué niveles?
- 3) ¿Cómo y cuándo se piensa cubrir las plazas que han quedado vacantes?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 586-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las convocatorias vigentes de ayudas de la Agencia de Desarrollo Económico establecen los siguientes plazos máximos de resolución y notificación:

- Seis meses: Líneas 02, 03, 04, 05, 07, 08 y 10 del Acuerdo de 26 de diciembre de 2002 y Líneas 11, 21, 22, 23 y 24 del Acuerdo de 4 de marzo de 2003 (Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme, PCCP).

- Ocho meses: Líneas 01, 06 y 09 del Acuerdo de 26 de diciembre de 2002.

Diversos empresarios y emprendedores nos han hecho llegar su malestar por el incumplimiento de los citados plazos, situación que parece estar empeorando en los últimos meses.

PREGUNTA

¿Cuál es el código del expediente, fecha de solicitud, fecha en que se completó la documentación establecida (si fuera distinta de la fecha anterior), fecha de resolución, empleos a crear y a mantener, inversión presentada

y aprobada y subvención aprobada, de los expedientes resueltos en el segundo semestre de 2003, correspondientes a las Líneas 01 y 06 del Acuerdo de 26 de diciembre de 2002 y Línea 11 del Acuerdo de 4 de marzo de 2003, en cada una de las provincias de la Comunidad?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 587-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de la establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la construcción de la nueva Escuela Oficial de Idiomas en León,

PREGUNTA

1. ¿En qué momento se encuentra el estado de tramitación del citado proyecto?
2. ¿Cuál ha sido la cantidad obligada con cargo a los presupuestos 2003? ¿Cuál ha sido el destino de la citada cantidad?
3. ¿Cuándo está previsto el inicio de las obras? ¿Cuándo está prevista la finalización?
4. ¿En qué curso entrará en funcionamiento la nueva Escuela Oficial de Idiomas de León?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 588-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En un comunicado de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, de 5 de diciembre de 2003, se reconoce lo siguiente:

1º Que a los funcionarios interinos que están realizando sustituciones y cuyo nombramiento o prórroga del anterior haya tenido lugar con posteridad al 6 de octubre, "aproximadamente", no se les ha efectuado el pago de haberes en la nómina del mes de noviembre.

2º Que alrededor del 20 de diciembre se incluirán los abonos de los periodos indicados en el punto anterior a los interinos sustitutos de Educación Secundaria y a un 60% "aproximadamente" de los interinos sustitutos del cuerpo de Maestros.

3º Que se prevé una nómina a mediados del mes de enero de 2004 en la que se abonará a todos los funcionarios los periodos que falten y se conozcan al cierre de la misma (mes de diciembre de 2003).

De acuerdo con las informaciones de los representantes de los sindicatos de la enseñanza, el profesorado itinerante no ha cobrado, al día de la fecha, las cantidades correspondientes a las dietas y desplazamientos desde el mes de mayo; asimismo, al profesorado de los centros privados concertados que han realizado sustituciones desde el comienzo del curso 2003-2004, no se les ha abonado el pago de haberes correspondiente.

PREGUNTA

1ª ¿A qué se debe el retraso, reconocido por la Directora Provincial de Educación de Valladolid, en el pago de haberes de los funcionarios interinos que están realizando sustituciones?

2ª ¿Es cierta la información facilitada por los sindicatos respecto a los itinerantes y al profesorado que ha realizado sustituciones en los Centros Privados Concertados? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué razones existen, o han existido, para que no haya cobrado aún las cantidades devengadas?

3ª La situación del profesorado citado anteriormente en la provincia de Valladolid, ¿se ha producido en otras provincias de nuestra Comunidad? En caso afirmativo, ¿en cuál o cuáles de ellas? ¿Se debe a las mismas razones? ¿Se van a abonar las cantidades en el mismo plazo?

Fuensaldaña a 23 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 589-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es conocido el incremento de la especie cinegética "Canis Lupus" en un 20% en los últimos años en nuestra Comunidad Autónoma.

Debido a este incremento, se producen periódicamente noticias relativas al ataque de lobos o perros asilvestrados a alguna ganadería de la región.

Relacionado con las ayudas que desde la Consejería de Medio Ambiente se destinan a las perjudicadas por los ataques, se pregunta:

1º.- ¿Qué ayudas tiene hoy un ganadero al que un ataque de lobos le produce la muerte de 3 ovejas, una de ellas a punto de parir?

2º.- ¿Es correcto decir que el seguro para cubrir los daños producidos por los lobos es totalmente gratuito para los ganaderos?

3º.- ¿Qué pagos complementarios está la Junta pagando a los ganaderos que sufren los ataques?

4º.- ¿Qué medidas tiene la Junta consensuadas con las organizaciones agrarias y en qué documento están explicadas?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 590-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El borrador de anteproyecto de Ley de Agricultura y Desarrollo Rural enviado a las organizaciones agrarias ha suscitado la oposición unánime de estas organizaciones, especialmente ante la discriminación de las explotaciones familiares agrarias, que dejarán de ser prioritarias para la concesión de ayudas; ante la no inclusión de representantes de estas organizaciones en los foros de

intermediación con las administraciones y ante las competencias que se atribuye la administración central para marcar las prioridades o los objetivos de las políticas agrarias, competencias que, en muchos casos pertenecen a las Comunidades Autónomas.

Por la importancia que el citado anteproyecto tiene para el futuro agrario de nuestra Comunidad y por la importancia que tiene la posición de la Consejería ante este anteproyecto se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué alegaciones al borrador de la Ley ha enviado la Consejería de Agricultura y Ganadería al Ministerio de Agricultura y con qué contenido?

- ¿Qué contactos ha tenido la Consejería con las Organizaciones Agrarias para redactar las alegaciones citadas?

- ¿Qué acuerdos se han consensuado con las OPAS?

- ¿Tiene previsto algún contacto con los grupos de la oposición para enviar las alegaciones de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 591-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según han comunicado varios usuarios que durante el fin de semana del 29 y 30 de noviembre de 2003 trataron de acceder al Servicio de Emergencias de Castilla y León a través de Internet; al teclear la dirección www.cyl112.com, el sistema conducía a un portal totalmente distinto.

PREGUNTAS

¿Qué explicación puede dar la Junta de Castilla y León a tal incidencia?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 592-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Iglesia románica del Arrabal (o de La Trinidad) en Salamanca, fue fundada en el s. XII por un caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y es la parte que se conserva del antiguo hospital y albergue de la Cofradía de Santa María de Rocamor.

Actualmente se encuentra en estado lamentable y las construcciones comienzan a "encajonar" la Iglesia y su recinto.

PREGUNTA

1.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la situación de esta Iglesia del Arrabal (o de La Trinidad) en Salamanca?

2.- ¿Tiene prevista alguna actuación para la protección y posible rehabilitación de este templo?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 593-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Fernando García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el pasado mes de diciembre de 2003, se han celebrado diversos actos conmemorativos del 25 aniversario de la Constitución Española.

La Dirección Provincial de Educación de Segovia ha organizado varios actos en los que han participado distintos cargos públicos provinciales.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es la relación de actos, antes citados, organizados por la Dirección Provincial de Educación de Segovia, con mención expresa del orador u oradora intervinientes en cada acto y el criterio de selección de los intervinientes?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 594-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los últimos datos del paro registrado de septiembre de 2003 se constata el aumento del desempleo entre las mujeres de Castilla y León así como su precariedad.

En base a ello, se pregunta:

- Según la Junta de Castilla y León ¿a qué se debe este incremento?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 595-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Consultada la página web de la Junta de Castilla y León, perteneciente a la Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales; <http://www.jcyl.es:8080/ora/bicu/plsql/webbicu.p>

consulta?denomina=&provincia=37&localidad=&categoria=&generica=&ruta=&orden=&pagina=3

Se puede obtener listado de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León, en dicha página aparecen los pertenecientes a la provincia de Salamanca, concretamente a Béjar.

En el caso de los BIC declarados en Béjar, aparece repetido el número de bien 219 MC "Palacio de los Condes de Béjar", y no aparece registrado el bien número 312 EP Entorno de Protección Jardín "El Bosque" con fecha de declaración 08-06-1995.

PREGUNTA;

- ¿Se trata de errores por omisión y repetición?
- ¿Existe otro tipo de errores en dicha página?
- En caso afirmativo, ¿a cuántos municipios y provincias afectan dichos errores?
- ¿Cuáles son en concreto los BIC declarados en Béjar?
- ¿Existe alguna nueva solicitud para posible declaración de BIC?
- En caso afirmativo, ¿en qué situación se encuentra el expediente?

Fuensaldaña a 30 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 596-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Fuerte de la Concepción se encuentra situado en el término municipal de Aldea del Obispo, dentro de la comarca de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca.

Declarado Bien de Interés Cultural con fecha 06-08-1992.

Actualmente se encuentra en un lamentable estado de abandono.

Parte del Real Fuerte de la Concepción, de sus Caballerizas y del Blocao de San José no pertenecen al Estado, Ejército, Gobierno Autonómico, Diputación o Ayun-

tamiento sino a personas particulares, concretamente a dos familias que no residen en Aldea del Obispo.

No dudando de la validez de los títulos de propiedad actuales, sí parecen existir serias dudas sobre el primer paso de dominio público a dominio particular.

PREGUNTAS

- ¿Ha investigado jurídicamente la Junta la propiedad de dicho Fuerte?
- En caso negativo, ¿piensa abrir una investigación que establezca claramente la propiedad, los derechos de posesión o dominio que puedan tener los particulares sobre dicho BIC?
- ¿Piensa la Junta establecer las acciones legales oportunas que se puedan derivar de dicha investigación?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 597-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 29 de octubre del año en curso, esta procuradora formula una pregunta escrita muy concreta, en relación con la vacante por jubilación de la matrona titular del Hospital Virgen del Castañar en Béjar, con número PE 0600459-I, a la que se contesta con fecha 22 de diciembre, y n.º de registro de salida 003715, manifestando el servicio del que dispone el Hospital de referencia, sin contestar en ningún caso a la pregunta planteada.

Dada la necesidad que tiene Béjar de mantener dicha plaza de manera permanente, habiendo sido sustituida una asistencia diaria por un servicio a demanda un día a la semana, lo que incrementa las esperas o los desplazamientos a 75 Km.

PREGUNTA

- ¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad cubrir dicha plaza a jornada completa y de manera permanente en Béjar?
- ¿Cuándo?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 598-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Resolución del 17 de marzo de 2003, del Servicio Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de Valladolid, se determinaba extinguir el Coto Privado de Caza VA-10.237, situado en el término municipal de Morales de Campos.

Teniendo conocimiento de que actualmente se continúa cazando en el citado coto, deseo conocer cuál es la situación actual del mismo.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Está autorizada la utilización del Coto de Morales de Campos en la actualidad?

- Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa ¿qué ha cambiado desde se produjo la extinción y por qué se ha autorizado la utilización del mismo? ¿A quién se ha autorizado la utilización del Coto de Morales de Campos y cuál es el número de identificación que le corresponde?

- Si la respuesta a la primera pregunta es negativa ¿qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento de la Resolución de 17 de marzo de 2003?

Fuensaldaña a 30 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 599-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según denuncian los sindicatos agrarios, por la Junta de Castilla y León se han denegado un número importante de solicitudes, durante el 2003, del programa de ceses anticipados en la actividad agraria y ganadera.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál ha sido el número total de expedientes presentados por provincias durante el ejercicio anual 2003?

2.- ¿Qué número de expedientes ha sido resuelto favorablemente y cuáles han sido denegados? Especificar también por provincias.

3.- En el caso de haber sido denegados ¿cuáles han sido los motivos para su rechazo?

Fuensaldaña a 7 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 600-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Interpretación de Tierra de Campos ubicado en la localidad palentina de Paredes de Nava ha abierto sus puertas recientemente habiendo contado con una importante financiación de la Comunidad Autónoma para la rehabilitación del inmueble en el que se ha instalado el referido Centro. Las cifras que se han barajado referidas a la aportación regional son dispares y se hace necesario saber la cuantía exacta de las mismas, así como el destino final del inmueble rehabilitado y la situación administrativa del mismo.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿A cuánto asciende la aportación del Gobierno Regional para la puesta en uso del Centro de Interpretación de la Tierra de Campos ubicado en la localidad palentina de Paredes de Nava?

2º.- ¿Existe algún tipo de acuerdo o convenio entre el Ayuntamiento de Paredes y la Junta de Castilla y León para el uso del referido Centro?

3º.- ¿Las obras están terminadas y han sido debidamente recibidas por el Ayuntamiento?

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 601-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo Estable (mayores de 30 años), para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo Estable presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia y por cada una de los diferentes programas de ayudas?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias y programas.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 602-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas, cofinanciadas por el FSE, para el fomento del Desarrollo

Local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas, durante 2003 para el fomento del Desarrollo Local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E (con registro de entrada en 2003), en cada provincia? Indicando la denominación de cada proyecto, el número de puestos de trabajo generados y el municipio donde se ha realizado cada proyecto.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 603-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas, en el ámbito de la colaboración con órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Universidades e instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para realizar contrataciones en el ámbito de la colaboración con órganos de la Administración General del Estado y sus organismos autónomos, organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Universidades e instituciones sin ánimo de lucro, que contraten trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, en cada provincia? Indicando la denominación de cada proyecto, el número de puestos de trabajo generados por cada proyecto.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 604-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para promoción de empleo en cooperativas y sociedades laborales, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para realizar contrataciones a través de la creación de empleo, en cooperativas y sociedades laborales, en cada provincia? Indicando el número de puestos de trabajo generados por cada caso.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 605-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo regulaba la convocatoria plurianual y el procedimiento de concesión para el 2003 de las subvenciones consistentes en el pago de cuotas de la Seguridad Social a los trabajadores beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para ser beneficiarios de la subvención consistente en el pago de cuotas de la Seguridad Social a los trabajadores beneficiarios de la prestación de desempleo en su modalidad de pago único, en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 606-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas dirigidas a fomentar la conciliación de la vida laboral con la familiar de las trabajadoras que se establezcan por cuenta propia, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para el fomento de la vida laboral con la familiar en cada provincia? Indicando cuándo supuso la contratación de una persona en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Empleados del Hogar. Así mismo se solicita se indique de cuáles ayudas de las incluidas en el artículo 6 de la citada orden han sido beneficiarias.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre

de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 607-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas, a los padres y/o madres que ejerciten el derecho de excedencia para el cuidado de hijos y ayudas para el fomento de la contratación de los trabajadores que sustituyan a los anteriores, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para ejercitar el derecho a la excedencia para el cuidado de hijos, en cada provincia?

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), para contratar trabajadores que sustituyan a los padres y/o madres que han ejercitado el derecho a la excedencia para el cuidado de hijos, en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 608-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo Joven, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo Joven presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia y por cada uno de los diferentes programas de ayudas?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias y programas.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 609-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo relativo al autoempleo en los sectores de los nuevos yacimientos de empleo, fomento del autoempleo de mujeres en profesiones u ocupaciones con menor índice de empleo femenino y de la contratación del primer trabajador por parte de autónomos y profesionales que carezcan de trabajadores por cuenta ajena para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo relativo al autoempleo en los sectores de los nuevos yacimientos de empleo, fomento del autoempleo de mujeres en profesiones u ocupaciones con menor índice de empleo femenino y de la contratación del primer trabajador por parte de autónomos y profesionales, presentadas

durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia y con indicación de nuevo yacimiento de empleo por el que se le concedió la ayuda (apartado 3)?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 610-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para Entidades Locales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en el ámbito de los nuevos Yacimientos de Empleo para el año 2003. Así mismo existen otras convocatorias de ayudas dirigidas a las corporaciones locales que realiza la Consejería de Industria, Comercio y Turismo o la de Presidencia y Administración Territorial.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes para cada una de las diversas convocatorias realizadas por las Entidades Locales durante 2003 (con registro de entrada en 2003)? Desglosadas por provincias y actividades subvencionables.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 611-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo relativo a nuevas contrataciones por organización del tiempo de trabajo, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo relativo a nuevas contrataciones por organización del tiempo de trabajo, presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia y por cada uno de los diferentes programas de ayudas?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias y programas.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 612-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo para personas con discapacidad, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo para personas con discapacidad presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia y por cada uno de los diferentes programas de ayudas? Indicando en cada caso el número de puestos de trabajo generados o mantenidos.

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre

de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias y programas.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 613-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el denominado Plan de Empleo para entidades locales, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes al Plan de Empleo para entidades locales presentadas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia, por cada uno de los diferentes programas de ayudas y el número de trabajadores contratados por cada solicitud?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias y programas.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 614-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para fomentar la contratación de Técnicos de prevención de riesgos laborales, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes para la contratación de Técnicos de prevención de riesgos laborales durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 615-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas dirigidas al Apoyo del Desarrollo y Difusión de la Economía Social para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes dirigidas al Apoyo del Desarrollo y Difusión de la Economía Social durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 616-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas dirigidas a las empresas para la contratación de trabajadores que hayan perdido su empleo por reestructuración o crisis de empresas, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes dirigidas a las ayudas a las empresas para la contratación de trabajadores que hayan perdido su empleo por reestructuración o crisis de empresas, durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 617-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico durante el año 2003 ha gestionado ayudas e incentivos dirigidos a empresas privadas.

En base a lo anterior se formula la siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el importe total concedido en cada una de las líneas de ayudas a empresas privadas del año 2003, tanto propias como compartidas con otras administraciones, incluidas aquellas que son del Estado e informa la Administración Autonómica? Esta información se solicita desglosada por provincias.

¿Cuál es el estado de ejecución a 31 de diciembre de 2003 de los presupuestos correspondientes a las citadas líneas de ayudas, con indicación de las cuantías de los créditos definitivos, comprometidos y pagados? Esta información se solicita desglosada por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 618-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas dirigidas al Plan de Apoyo al Comercio y a la comercialización de productos de Castilla y León para el año 2002.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes, por cada uno de los programas, dirigidas al Plan de Apoyo al Comercio y a la comercialización de productos de Castilla y León, durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

¿Cuál es Actividad que se ha subvencionado en cada uno de los Programas?

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 619-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas dirigidas a la promoción de Organizaciones Sindicales en Castilla y León para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la cuantía y la relación de Organizaciones Sindicales que han sido beneficiarias de la citadas ayudas durante 2003?

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 620-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para la formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y para el desarrollo de medidas que tengan por objeto la Seguridad y Salud Laboral para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de acciones subvencionadas para cada uno de los dos programas: durante 2003 (con registro de entrada en 2003), en cada provincia. formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y para el desarrollo de medidas que tengan por objeto la Seguridad y Salud Laboral, y la cuantía concedida en cada caso?

¿Cuántas de dichas solicitudes han recibido resolución positiva y han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 621-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, establecía las Normas para la concesión de subvenciones dirigidas a la creación, ampliación y rehabilitación de Polígonos Industriales de Entidades Locales para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de municipios que han presentado solicitud y la relación de las que han sido concedidas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia a la que pertenecen y la cuantía de la subvención, así como si el motivo es creación, ampliación o rehabilitación?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 622-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones para la adquisición de automóviles, furgonetas y motocicletas de propulsión eléctrica o híbrida para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de ayudas concedidas durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia a la que pertenecen y la cuantía de la subvención, así como si la propulsión es eléctrica o híbrida?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 623-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, establecía las Normas para la concesión de subvenciones a proyectos de Electrificación Rural y se aprobaba el Pliego de Condiciones Administrativas que debían regir los concursos de adjudicación de obras para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas distribuidoras de energía eléctrica que han sido subvencionadas para la realización de proyectos de Electrificación Rural durante 2003 (con registro de entrada en 2003), así como la relación de proyectos por las que se les concedió la ayuda, indicando la provincia donde se han ubicado?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 624-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para el Programa de Seguridad de Instalaciones existentes (Ascensores) para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de solicitudes presentadas y de beneficiarios del programa Seguridad de Instalaciones existentes (Ascensores) durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia y el municipio al que pertenecen y la cuantía de la subvención?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 625-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para Formación Industrial para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de solicitudes presentadas y de entidades beneficiarias del programa de Formación Industrial durante 2003 (con registro de entrada en

2003), indicando la provincia y la cuantía de la subvención?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 626-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, regulaba la concesión de Incentivos Mineros a empresas de la Minería del carbón sometidas al Reglamento (CE) 1407 del Consejo de 23 de julio del 2002 sobre ayudas estatales a la industria del carbón para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de beneficiarios de las empresas incluidas en el enunciado de la citada convocatoria de durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia y el municipio donde esta ubicada la empresa y la cuantía de la subvención y la materia por la que se lo concedió la misma?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 627-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para empresas cuya actividad no sea la minería del carbón para programas de exploración geológico minera y seguridad minera para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de beneficiarios de cada uno de los dos programas de la citada convocatoria durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia y el municipio donde realizan su actividad, la cuantía de la subvención y la denominación de la actividad por la que se concedió la subvención?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 628-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, establece las Normas para la concesión de ayudas financieras para la mejora y recuperación del Hábitat minero para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de Entidades Locales que han presentado solicitud y la relación de las que han sido beneficiarias durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia, la cuantía de la subvención y la actividad por la que se reconcedió la subvención?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 629-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, regula la concesión de Incentivos Mineros a empresas para programas de investigación y desarrollo, medio ambiente y formación minera para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de empresas que han sido beneficiarias durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia donde se ubica, la cuantía de la subvención y la actividad por la que se reconcedió la subvención, en cada uno de los tres programas de la citada convocatoria?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 630-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, se convocan subvenciones para acciones de Ahorro, Eficiencia Energética, Cogeneración y energías renovables para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de entidades (indicando el tipo de beneficiario: Empresa Corporación local, etc.) que han presentado solicitud y la relación de las que han sido beneficiarias durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia, la cuantía de la subvención y la actividad por la que se reconcedió la subvención (área técnica)?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 631-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaba ayudas para proyectos de energía solar térmica, fotovoltaica y eólica fotovoltaica no conectada a la red, entro del Plan Solar de Castilla y León: Líneas I y II, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es la relación de entidades (indicando el tipo de beneficiario: Empresa Corporación local, etc.) que han presentado solicitud y la relación de las que han sido beneficiarias durante 2003 (con registro de entrada en 2003), indicando la provincia, la cuantía de la subvención y la actividad específica de las relacionadas en la Base Segunda de la convocatoria, por la que se reconcedió la subvención?

¿Cuántas de dichas han sido notificadas al 31 de diciembre de 2003? Así como el importe abonado. Desglosando igualmente, estos datos por provincias.

Fuensaldaña a 9 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 632-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el diario La Opinión-El Correo de Zamora, el domingo 22 de enero de 2004, se anuncia la ejecución en 2004 de la primera fase, del proyecto para construir un paseo que unirá el "jardín bíblico" con el Alcázar, a lo largo del mirador denominado El Espolón, en la localidad de Toro.

Ante el citado anuncio y ante las declaraciones del Sr. Alcalde de la citada localidad, exponiendo que este proyecto será financiado por la Junta de Castilla y León, realizamos las siguientes preguntas:

1.º.- ¿Es cierto que esta obra va a ser financiada o cofinanciada por la Junta de Castilla y León?

2.º.- ¿En qué partida presupuestaria está incluido el presupuesto necesario para este proyecto en el 2004?

3.º.- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta tiene previsto dedicarle en los próximos años?

Fuensaldaña a 12 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 633-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por los medios de comunicación hemos podido conocer, la excelente noticia de que el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria en colaboración con la Fundación Centro de Servicios de la Madera y el Mueble, están desarrollando un proyecto de investigación para estudiar las posibilidades de que la madera de roble de la Comunidad Autónoma pueda ser utilizada en la construcción de barricas para la elaboración y crianza del vino.

El Director General del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente manifiesta: "Estamos buscando un motivo económico para dar salida al roble a largo plazo, además de por motivos biológicos y de protección de los bosques".

En base a ello, se pregunta:

1.º.- ¿En qué parte del proyecto de investigación participa la Junta de Castilla y León?

2.º.- ¿Qué investigadores de la Junta de Castilla y León están participando en este Proyecto?

3.º.- ¿Cuánto tiempo llevan trabajando en el citado Proyecto de Investigación?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 634-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Una sorpresa desagradable ha supuesto observar como el Presupuesto para el 2004 que han aprobado las Cortes Regionales con los votos exclusivos del Partido Popular no contempla consignación alguna para unir el Campus Universitario de Palencia y solventar el grave problema de seguridad vial que supone el paso cotidiano de centenares de personas que cruzan la autovía para cumplir con sus quehaceres a uno u otro lado.

Es obligado recordar el compromiso personal asumido por el Presidente de la Junta con motivo de la inauguración del referido Campus de solventar esta deficiencia

y es obligado recordar que la tan demandada obra acumula ya un retraso de dos años.

No hay que esperar a que ocurra ninguna desgracia para afrontar una obra tan necesaria, en una ciudad como Palencia en la que tantas veces hemos tenido que lamentar accidentes como consecuencia de la barrera urbana que supone el ferrocarril a su paso por la ciudad y urge por lo tanto que se cumpla con la palabra dada y con urgencia.

Además de la necesidad y urgencia de resolver esta cuestión está en juego la propia credibilidad de responsables políticos que hacen las promesas adecuadas a las demandas que se les efectúan con motivo de sus visitas y luego sencillamente las olvidan.

PREGUNTA

- ¿Cuándo piensa cumplir la Junta de Castilla y León la palabra dada por el Presidente de la Junta en la inauguración del Campus universitario de Palencia y proceder a la construcción de un paso subterráneo que una el mencionado Campus?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 635-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 31 de diciembre de 2003,

1º.- Número total de usuarios en lista de espera quirúrgica.

2º.- Número de usuarios en lista de espera quirúrgica por centro de gasto y especialidad. En caso de conocerse, también por patologías.

3º.- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas en los distintos centros de gasto y distribuidos por especialidades.

4º.- Número de usuarios en lista de espera. para las distintas pruebas diagnósticas en cada centro de gasto.

5º.- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.E. 636-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En nuestra Comunidad Autónoma el número de personas afectadas por glaucoma representa el 6,7% sobre el total de afectados por esta neuropatía en toda España.

Los especialistas insisten en que el diagnóstico a tiempo es decisivo para evitar la degeneración del nervio ocular que puede conducir a la ceguera, en esta enfermedad.

PREGUNTAS

1.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de estadísticas de las personas afectadas de glaucoma por provincias?

2.- ¿Hay datos sobre la posible incidencia de esta enfermedad por edades?

3.- ¿Se están preparando campañas específicas de sensibilización y detección precoz con la finalidad de prevenir esta neuropatía?

Fuensaldaña a 14 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 637-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según estudios de diversos especialistas, los casos de Anorexia se han duplicado y los de Bulimia quintuplicado, a nivel de España. Hay ciertas aproximaciones sobre la incidencia de tales enfermedades en Castilla y León que apuntan a que pueden estar afectando a más de un 1% de los jóvenes.

PREGUNTAS

1.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León estimaciones estadísticas, en cada una de las provincias de esta Comunidad, acerca del alcance de la Anorexia y la Bulimia?

2.- ¿Dispone de datos sobre la incidencia de dichas enfermedades por edades y sexos?

3.- ¿Qué programas y medidas -preventivas y asistenciales- se están desarrollando actualmente en relación con dichas enfermedades?

Fuensaldaña a 14 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 638-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Béjar dispone de un importante patrimonio industrial textil en desuso.

Existen ejemplos recientes de atropellos al patrimonio industrial, como es la demolición de los llamados Tintes del Duque.

El Patrimonio Industrial bejarano dispone de unos elementos arquitectónicos merecedores de un reconocimiento, protección y conservación.

PREGUNTAS

1. ¿Tiene la Junta previsto realizar un Inventario, del Patrimonio Industrial? ¿Cuándo?

2. ¿Tiene la Junta prevista su Catalogación? ¿En qué plazos?

3. ¿Ha considerado la Junta la elaboración de un Plan de Protección para el Patrimonio Industrial de Béjar?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 639-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Regional de Empleo se crea con los objetivos de mejorar la capacidad de inserción de los trabajadores, desarrollar el espíritu de empresa, fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas y reforzar la política de igualdad de oportunidades.

PREGUNTAS

Durante los años 2001-2002 y 2003

1- ¿Qué medidas preventivas ha adoptado la Junta para facilitar la inserción y adaptación al mercado de trabajo?

2- ¿Qué medidas se han adoptado para incentivar el empleo?

3- ¿Qué acciones se han emprendido para fomentar una cultura empresarial?

4- ¿Qué acciones concretas se han establecido para sustituir las horas extraordinarias por nuevos contratos?

5- ¿Qué acciones concretas se han establecido para fomentar los nuevos yacimientos de empleo?

6- ¿Qué acciones concretas se han establecido para fomentar la contratación de trabajadores por parte de autónomos?

7- ¿Qué medidas y acciones concretas se han adoptado para combatir la subrepresentación de la mujer, y en qué sectores y actividades concretas se ha actuado?

8- ¿Qué medidas y acciones concretas se han adoptado para favorecer la inserción e los discapacitados en el mercado laboral?

9- ¿Qué resultados se han obtenido con todas estas medidas y acciones en cada uno de los años?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 640-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente los medios de comunicación han publicado que Salamanca es la tercera provincia del país donde más creció el paro en el año 2003.

PREGUNTAS

Facilitar los datos siguientes, de los últimos 10 años, referidos a las oficinas de Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudiño, así como diferenciados según tramos de edad, sexo, grupo de ocupación y actividad económica.

1. ¿Número de población activa?
2. ¿Número de ocupados?
3. ¿Tasa de ocupación?
4. ¿Número de parados?
5. ¿Tasa de paro?
6. ¿Tasa de actividad?
7. ¿Número de desempleados inscritos?
8. ¿Tasa de desempleo?

9. ¿Número de contratos celebrados y porcentajes? Divididos por; Contratos acogidos a Programas de fomento del empleo, Contratos indefinidos, temporales, a tiempo parcial, de relevo, en prácticas, de formación, a jóvenes menores de 26 años, de convenios y otros.

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 641-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Dirección General de Empleo y Formación dispone de un servicio llamado Bancoempleo.

Dados los altos índices de desempleo en Castilla y León.

PREGUNTAS

1. ¿Qué funciones concretas tiene este servicio?
2. ¿Qué resultados ha obtenido el servicio Bancoempleo a lo largo del año 2003?
3. ¿Cuántos puestos de trabajo se han gestionado a través de este servicio?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 642-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 2 de febrero de 1998 se firmó el Convenio de Colaboración entre el INEM y la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León por el que se crea una Agencia de Colocación de ámbito autonómico y sin fines lucrativos, con la denominación de Servicio Regional de Colocación.

PREGUNTAS

1. ¿Dónde está ubicada la sede, y sus delegaciones, del Servicio Regional de Colocación?

2. ¿De cuántos trabajadores dispone el Servicio Regional de Colocación?

3. ¿Cuántos Centros Asociados al Servicio Regional de Colocación existen y dónde se encuentran ubicados?

4. ¿Cumplen todos ellos los requisitos exigidos?

5. ¿Cuántas ofertas de empleo se han tramitado en cada provincia durante el año 2003?

6. ¿Cuántas demandas de empleo se han tramitado en cada provincia durante el año 2003?

7. ¿Se han realizado los seguimientos de las ofertas?

8. ¿Cuántos contratos de trabajo indefinidos se han celebrado?

9. ¿Cuántos contratos de trabajo temporales se han celebrado?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 643-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Dirección General de Empleo y Formación dispone de un servicio llamado Red de Orientación para el empleo de la mujer en Castilla y León, dependiente de la Dirección General de la Mujer.

Dados los altos índices de desempleo femenino en Castilla y León.

PREGUNTAS

1. ¿La Red de Orientación para el empleo de la mujer, realiza solo labores de orientación e información?

2. ¿Estas tareas de orientación las realiza directamente?

3. ¿Cuántos trabajadores están adscritos a este servicio de orientación?

4. ¿De cuántos orientadores laborales dispone?

5. ¿Presta algún servicio de formación laboral?

6. ¿Presta algún servicio de reinserción laboral?

7. ¿Dispone de bolsa de trabajo?

8. Además de teléfono 900, ¿la Red dispone de oficinas repartidas por las distintas provincias de la Comunidad?

9. ¿Cuál es la media anual de llamadas telefónicas registradas?

10. ¿Qué número de acciones de orientación se han realizado durante el año 2003?

Fuensaldaña a 13 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 644-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Consultada la página web de la Junta de Castilla y León, aparece dentro del Servicio Público de Empleo que “no hay información disponible”.

Dada la importancia de dicho servicio;

PREGUNTAS

1. ¿Dónde tiene ubicadas sus oficinas?

2. ¿Cuál es la razón de que no exista ninguna información disponible en la página web?

3. ¿Piensa la Junta poner en funcionamiento y actualizar diariamente dicha página?

4. ¿Cuándo?

Fuensaldaña a 14 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 645-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Parece que la improvisación es una constante en la forma de gestionar la educación pública por parte de la Junta de Castilla y León. Sorprendería a los ciudadanos conocer que la Junta no tiene prevista la sustitución de docentes que alcanzan la edad de jubilación, tal es el caso que se ha dado en el Instituto Sem Tob de Carrión de los Condes (Palencia).

Iniciados hace más de tres meses los trámites para la jubilación del titular de Lengua y Literatura ha llegado la fecha y los alumnos se encuentran con que no existe un profesor que sustituya al jubilado, si esto ocurre con el personal docente otro tanto está sucediendo en el referido Instituto con el personal de limpieza y con una conserje, la primera obtuvo por promoción interna otro destino a finales de noviembre y la segunda está de baja sin que se la haya sustituido.

Resultan inexplicables estas situaciones, difícilmente comprensibles y que evidencian una vez más el desamparo y la falta de atención a la que el Partido Popular y la Junta de Castilla y León someten a la enseñanza pública con carácter general y de forma muy especial en el medio rural.

Por todo ello, se pregunta

1º.- ¿Cómo es posible que la Junta de Castilla y León no tenga prevista la sustitución automática de los docentes que se jubilan?

2º.- ¿A qué se debe que transcurridos varios meses en el Instituto Sem Tob no se haya procedido a la sustitución del personal de limpieza ni del conserje que falta?

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 646-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la situación sanitaria en la que se encuentra la cabaña ganadera en cada una de las provincias de Cas-

tilla y León con respecto a las enfermedades de la brucelosis y tuberculosis, con indicación de la valoración que realiza el Gobierno Regional al respecto y de los medios que dispondría para paliar los problemas que existieran?

Fuensaldaña a 20 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.E. 647-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Pradoluengo (Burgos) se están finalizando las obras de construcción de una escombrera en el paraje conocido como "Regoluna" situado en la reserva regional de caza de la Sierra de la Demanda.

Por ello se formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

PREGUNTA:

- ¿Ha autorizado la Junta de Castilla y León la construcción de dicha escombrera?

Fuensaldaña a 20 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

P.E. 648-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El anterior Consejero de Cultura anunció la construcción de un Museo dedicado a los yacimientos de Atapuerca en Ibeas de Juarros (Burgos), sin embargo, en los

presupuestos para el año 2004 no aparece destinada ninguna partida a este Proyecto.

PREGUNTA:

- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la construcción de un Museo dedicado a los yacimientos de Atapuerca en Ibeas de Juarros (Burgos)?

Fuensaldaña a 20 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

P.E. 649-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Partido Popular en su Programa para las elecciones autonómicas del 2003 se compromete a desarrollar un modelo educativo que tiene como uno de sus ejes principales la calidad en las instalaciones y equipamientos de los centros. Sin embargo, la realidad de las zonas rurales nos muestra instalaciones muy deficientes, así sucede en el Colegio de Educación Primaria de Ibeas de Juarros (Burgos).

PREGUNTA:

¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la construcción de un nuevo Colegio de Educación Primaria en la localidad de Ibeas de Juarros (Burgos)?

Fuensaldaña a 20 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

P.E. 650-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las inundaciones del pasado mes de febrero provocadas por el desbordamiento del río Ebro a su paso por la provincia de Burgos causaron numerosos daños materiales.

PREGUNTA:

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León colaborar económicamente en los proyectos para la reparación de los daños ocasionados por dichas inundaciones?

- Si es así, ¿qué porcentaje de esos daños va a ser subvencionado por la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 20 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*

P.E. 651-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 1 de enero de 2004 ha comenzado a funcionar el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL), que dispone de 54 oficinas de empleo distribuidas entre las 9 provincias. A través de la orden PAT/1709/2003, de 3 de diciembre se desarrollaba la estructura orgánica de los servicios periféricos y a través de la Orden EYE/1596/2003, de 13 de noviembre se desarrollaba la estructura orgánica de los servicios centrales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué número de personas componen la plantilla de cada una de las Gerencias Provinciales del Servicio Público de Empleo? Indicando el personal que corresponde a cada una las unidades administrativas de las Gerencias Provinciales y el personal que se incluye en cada una de las Oficinas del Servicio Público de Empleo de cada provincia. La anterior información se solicita distinguiendo en laborales y funcionarios.

¿Qué número de personas componen la plantilla de los servicios centrales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León distinguiendo entre las incluidas en cada uno de los órganos administrativos que integran la Secretaría Técnica Administrativa, la Secretaría Funcional y el

Observatorio Regional de Empleo? Así como el resto de personas que se incluyen en los Servicios Centrales como puede ser el personal de apoyo al Gerente. Indicando si son funcionarios o laborales.

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 652-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La orden EYE/1600/2003, de 13 de noviembre, desarrolla la estructura orgánica de los servicios Centrales de la Consejería de Economía y Empleo. En ésta se determina las competencias de la Viceconsejería de Empleo y de las Direcciones Generales que de ésta dependen.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué número de personas componen la plantilla que apoya de forma directa al Viceconsejero de Empleo?

¿Qué número de personas componen la plantilla de los Servicios Centrales de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, agrupadas por cada uno de los tres órganos administrativos en que se estructura?

¿Qué número de personas componen la plantilla de los Servicios Centrales de la Dirección General de Economía Social, agrupadas por cada uno de los dos órganos administrativos en que se estructura?

¿Qué número de personas componen la plantilla de cada una de las Oficinas Territoriales de Trabajo, agrupadas por cada uno de los órganos administrativos en que se estructuran, incluido el Director?

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 653-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Acuerdo del Consejo Rector de la ADE de 6 de mayo de 2003, por el que se modifica el Acuerdo de 26 de diciembre de 2002, se aprueba una subvención por localización de "un 15%" a los proyectos acogidos, entre otras, a las Líneas 01 y 06 que se localicen en "Aranda de Duero y los municipios incluidos en su área de influencia que constan en el Anexo VIII".

Precisamente una de las escasas modificaciones introducidas en la Convocatoria de ayudas 2004, aprobada por Acuerdo de 15 de diciembre de 2003, es que la subvención por localización en las citadas líneas ya no es "un 15%" sino "hasta el 15%", lo que anula su carácter objetivo y aumenta la discrecionalidad de la concesión.

Por todo ello, se pregunta:

- Relación de los proyectos localizados en "Aranda de Duero y los municipios incluidos en su área de influencia que constan en el Anexo VIII" correspondientes a las Líneas 01 y 06, aprobados en los dos períodos siguientes: 1) del 1 de enero de 2003 al 8 de mayo de 2003; y 2) del 9 de mayo de 2003 al 31 de diciembre de 2003. Con indicación para cada uno de los períodos citados de los datos siguientes: código del expediente; fecha de solicitud, fecha en que se completó la documentación establecida (si fuera distinta de la fecha anterior) y fecha de resolución; empleos a crear y a mantener; inversión presentada e inversión aprobada; subvención básica, subvención por localización y subvención total aprobadas.

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 654-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las resoluciones por las que se hacen públicas las ayudas otorgadas anualmente por la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, que todos los años se

publican en los meses de julio (primer semestre del año en curso) y enero (segundo semestre del año anterior) no contienen ningún dato (código de expediente, municipio del proyecto, etc.) que permita identificar la provincia donde se realizan las inversiones y gastos subvencionados.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que uno de los objetivos de la política de apoyo empresarial de la Junta de Castilla y León debe ser contribuir a la convergencia real de las provincias de la Comunidad.

Por todo ello, se pregunta:

- Subvenciones aprobadas en 2003 por cada una de las provincias y líneas de ayudas, con indicación para cada provincia y línea de ayuda de los datos siguientes: número de expedientes, inversión presentada, inversión aprobada, subvención aprobada, empleos a crear y empleos a mantener.

Las líneas de ayuda son:

- Acuerdo de 26 de diciembre de 2002: Líneas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 10

- Acuerdo de 4 de marzo de 2003 (Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme): Líneas 21, 22, 23 y 24.

- Acuerdo de 26 de marzo de 2002: Incentivos a la inversión de Especial Interés.

- Decreto 570/1988: Incentivos Regionales.

Fuensaldaña a 16 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 655-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La llegada de Fondos Comunitarios para desarrollar zonas de Objetivo 1 entre los que está incluida nuestra Comunidad Autónoma debiera haber posibilitado la realización de proyectos e infraestructuras tendentes a equilibrar las zonas más desfavorecidas de nuestra Región, al objeto de conocer detalladamente la aplicación de dichos fondos se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué cantidad anual desde el año 1996 ha recibido la Junta de Castilla y León de dichos Fondos Comunitarios? Detallar tipo de fondo.

- ¿Qué cantidad anual desde 1996 han recibido cada una de las Provincias de nuestra Comunidad?

- ¿Qué Proyectos Provincializados se han desarrollado a cargo de dichos fondos desde 1996 en cada anualidad?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 656-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante el anuncio por parte del Sr. Director Provincial de Educación de la construcción de un nuevo Centro de Formación Profesional en Soria se formulan las siguientes preguntas:

- ¿A cargo de qué partida presupuestaria?

- ¿Existe previsión de fechas para comienzo de dicha construcción?

- ¿Qué gestiones se han llevado a cabo para la construcción de un nuevo Centro de Formación Profesional en Soria?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 657-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante los problemas existentes para el acceso al Punto de Nieve de Sta. Inés SO-830 como consecuencia de la acumulación de nieve y la falta de limpieza de la misma y siendo conscientes de la urgente necesidad de actuación que tiene el tramo de la carretera SO-830 (Puerto de Santa Inés) para el buen funcionamiento de las instalaciones allí existentes se formulan siguientes preguntas:

- ¿Existe un plan que evalúe la prioridad en la actuación del servicio de limpieza invernal en las carreteras de competencia autonómica?

- ¿Qué criterios y bajo qué responsable se establecen las prioridades de limpieza?

- ¿Existe alguna previsión de solucionar este problema?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 658-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la localidad soriana de Lubia existe un Centro Forestal, que desde su construcción ha sido utilizado para diferentes funciones y desde luego no todas propias del fin para el que se creó. En la actualidad se ve actividad en el mismo pero una vez más no se tiene conocimiento de cuál es el uso que se le está dando.

PREGUNTA

- ¿Cuál es el uso que se le da en la actualidad a este centro de la Junta de Castilla y León en la localidad de Lubia?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 659-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se pretende instalar un nuevo parque eólico en el Sierra de Alcarama, para lo cual se debieron realizar los estudios pertinentes, referentes a su lugar de ubicación.

- ¿Cuáles fueron los resultados de este estudio previo?

- ¿Existe algún problema entre la ubicación inicial prevista y la extensión de los espacios ZEPA's en la zona?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 660-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Huertales (Soria), dependiente del Ayuntamiento de Villar del Río, se pretendía la ubicación de aerogeneradores en el proyecto denominado Cayo I, proyecto este, que fue denunciado por vecinos de ambas localidades.

- ¿Se ha producido alguna modificación en la ubicación prevista de estos aerogeneradores?

- En caso negativo ¿en qué situación se encuentran las denuncias realizadas por los vecinos de las localidades?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 661-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la carretera C101 Arnedo-Enciso-Yanguas, se iniciaron obras de arreglo de la misma que posteriormente fueron paralizadas por la posible construcción de una presa en la localidad de Enciso (La Rioja). El resultado es que esta carretera es una importante vía de comunicación con La Rioja y se encuentra sin finalizar.

PREGUNTAS

- ¿Se tiene conocimiento del estado actual de esta vía?

- ¿Cuándo se pretende terminar su arreglo para mejorar la comunicación entre esta comarca soriana de tierras altas y La Rioja?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 662-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recibida respuesta a la pregunta sobre la existencia de una colonia de buitres en la comarca de Tierras altas en Soria (Valdelavilla), donde se responde que no se produce ataques al ganado de la zona y que se va a ubicar un comedero para los buitres a fin de paliar la falta de alimento al tener que recoger el ganado por el mal de "las vacas locas".

Se pregunta:

- ¿Cómo es posible que vuelvan a salir noticias en prensa de que un becerro ha sido atacado y comido por buitres en la zona?

- ¿Dónde se va a ubicar este comedero para las aves?

- ¿De qué, cómo y quién va a surtir estos comederos para los buitres que según la respuesta recibida se pretenden instalar?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 663-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por parte de la Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente, de completó un mapa de gestión de residuos urbanos de la región, mediante un sistema de provincialización (sistemas provinciales de gestión de residuos urbanos). Estando ya en funcionamiento las infraestructuras de Ávila norte, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora se pregunta:

- ¿Cuáles son los resultados que arrojan la utilización de estas infraestructuras en la provincia de Soria?

- ¿Cuál es el nivel de recuperación de material y reciclaje de residuos con estas infraestructuras con respecto a años anteriores?

- ¿Cuál es el número de vertederos en la provincia de Soria?

- ¿Cuál es el número de vertederos sellados desde la instauración de estas infraestructuras y cuál es la previsión de sellado para los próximos años?

Fuensaldaña a 21 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.E. 664-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el presupuesto gastado en el año 2003, por provincias, para la resolución de los expedientes presentados en la convocatoria para el cese anticipado de la actividad agraria?

2º.- ¿Cuántas solicitudes se han presentado, cuántas se han resuelto favorablemente y cuántas quedan pendientes?

3º.- ¿Qué presupuesto está previsto dedicar a esta medida de acompañamiento en el año 2004 y a cuántos expedientes puede afectar favorablemente?

4º.- ¿Se va a tener en cuenta los expedientes pendientes de 2003 para ser aprobados con el presupuesto de 2004?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 665-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Qué presupuesto se ha gastado en el año 2003, por provincias, para resolver los expedientes presentados a la convocatoria de ayudas acogidas al R/D 613/2001, sobre modernización de explotaciones?

2º.- ¿Cuántas de las 1.874 solicitudes presentadas y de los 2.415 expedientes pendientes de tramitar a 29 de julio de 2003 se han resuelto favorablemente y cuántas quedan pendientes?

3º.- ¿Qué presupuesto está previsto dedicar a esta medida en el año 2004 y a cuántos expedientes podría afectar favorablemente?

4º.- ¿Van a ser aprobadas con el presupuesto de 2004 los expedientes pendientes del año anterior?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 666-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los servicios municipales de limpieza y recogida de residuos, frecuentemente encuentran cadáveres de animales domésticos (perros, gatos...) que han sido atropellados. En las sociedades protectoras fallecen animales por causa natural o enfermedad; al igual que en los establecimientos de venta. También los animales domésticos mueren en el domicilio de sus dueños y es necesaria su inhumación o cremación.

La Ley 5/1997, de 24 de abril, de Protección de los Animales de Compañía, establece en su artículo 10:

“Los Ayuntamientos ... habilitarán lugares destinados a enterrar animales muertos o sistemas para la destrucción de cadáveres”.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene establecidos la Junta de Castilla y León conciertos con los Ayuntamientos para estos fines?

2.- ¿Qué medidas de seguimiento se han adoptado para procurar que se cumpla efectivamente lo dispuesto en este artículo?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 667-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene establecidos los correspondientes convenios para la recogida de cadáveres de las especies animales de bovino, caprino y ovino.

PREGUNTA

En la actual normativa ¿existe similar cobertura para los casos del ganado equino que fallece?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 668-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el seguro de responsabilidad civil que cubre los riesgos de los daños que producen las piezas de caza, suscrito por la Junta de Castilla y León se pregunta:

- Relación de las obligaciones reconocidas y pagos realizados con detalle de la aplicación presupuestaria para cada uno de los años 1997 a 2003.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 669-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los medios de Comunicación, del sábado 17 de enero de 2004, se informa de que en un Colegio Público

de Valladolid, cada uno de los 500 alumnos matriculados tiene que aportar 100 folios para paliar la falta de dinero del que dispone el Centro para gastos ordinarios.

El Director del Colegio declara que las cantidades aportadas por la Consejería son Insuficientes para cumplir con los objetivos propuestos en el Proyecto Curricular porque "en Infantil se utilizan (las fotocopias) muchísimo, se trabaja más con fichas que con libros".

PREGUNTAS

1ª ¿Conoce la Junta de Castilla y León si la propuesta del Consejo Escolar del Colegio Público Ponce de León de Valladolid, de que los padres de alumnos aporten al Centro un número determinado de folios, se ha aprobado en otros Centros de la Comunidad de Castilla y León? En caso afirmativo, en cuáles de ellos y de qué provincias.

2ª ¿Qué criterios utiliza la Consejería de Educación para el reparto de los gastos de Funcionamiento en los Centros Públicos?

3ª ¿Cuándo se comunica, realmente, a los Colegios e Institutos, las cantidades presupuestarias de que disponen para cubrir los gastos de funcionamiento?

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 670-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Ávila.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 671-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Burgos.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 672-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de León.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de León.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 673-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Palencia.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 674-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Salamanca.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 675-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Segovia.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 676-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Soria.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Soria.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 677-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Valladolid.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 678-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Número de alumnos/as por Centro (público, privado-concertado y privado) matriculados/as en el curso 2003-2004 de la provincia de Zamora.

2º.- Número de profesores/as en cada uno de los Centros citados anteriormente en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña a 22 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.E. 679-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles han sido los datos de evolución de cada uno de los indicadores tenidos en cuenta por sectores, para elaborar la Dirección General de Estadística de la Junta de Castilla y León la contabilidad regional correspondiente al 4º Trimestre del 2003, así como la elaboración técnica de los mismos para llegar a las conclusiones de crecimiento sectorial?

Fuensaldaña a 23 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Fernández Suárez*

P.E. 680-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál ha sido la recaudación tributaria obtenida por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valladolid por cada uno de los Tributos Cedidos, Tasas o Tributos propios durante el mes de noviembre de 2003?

Fuensaldaña a 23 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Fernández Suárez*

P.E. 681-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál ha sido la recaudación tributaria obtenida por la Junta de Castilla y León en el municipio de Valladolid por cada uno de los Tributos Cedidos, Tasas o Tributos propios durante el mes de diciembre de 2003?

Fuensaldaña a 23 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Fernández Suárez*

P.E. 682-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Número de contribuyentes y recaudación obtenida en los años 2001, 2002, y 2003 (incluido diciembre) desglosado por grupos según lo establecido en el artículo 20.2.a de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Fuensaldaña a 23 de enero de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 683-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por la Junta el 9 de marzo del año 2000, y con vigencia al 31 de diciembre de 2003, pretendía la incorporación de las Técnicas de Gestión de la Calidad por la Administración de la Comunidad.

Entre sus objetivos estaban el crear un proceso de mejora permanente de los servicios prestados por la Administración, incrementar el nivel de satisfacción de los ciudadanos respecto a los servicios públicos que se prestan y la reducción de trabas burocráticas innecesarias.

PREGUNTAS

1. ¿En qué ha consistido exactamente el proceso de mejora permanente de los servicios prestados por la Administración de la Comunidad?

2. ¿Qué medidas se han adoptado?

3. ¿Existen datos estadísticos, anteriores y posteriores, que revelen el incremento del nivel de satisfacción de los ciudadanos y que puedan confirmar si este objetivo se ha cumplido?

4. ¿Se han reducido trabas burocráticas? ¿Cuántas? ¿Cuáles?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 684-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por Orden 21 de febrero del año 2001, regula la constitución y funcionamiento de los Grupos de Mejora, dedicado a la mejora de la calidad de los servicios públicos.

Dado que es de aplicación a los órganos Autónomos de la Administración Institucional de la Comunidad, así como a los Entes Públicos de derecho privado de la Administración Institucional de la Comunidad de Castilla y León

PREGUNTA

1. ¿Se han constituido los Grupos de Mejora en los órganos Autónomos y Entes Públicos?
2. ¿Quiénes componen los Grupos de Mejora?
3. ¿Periodicidad de las reuniones?
4. ¿Actuaciones, análisis e informes realizadas desde su constitución?
5. ¿Sugerencias e ideas aportadas?
6. ¿Medidas propuestas?
7. ¿A qué órganos, unidades o centros se han propuesto las medidas?
8. ¿Grado de desarrollo y cumplimiento de las medidas propuestas por órganos, unidades o centros?
9. ¿Se ha constituido algún grupo con carácter temporal y con qué objeto?
10. ¿Coste de la puesta en marcha y funcionamiento de los Grupos de Mejora?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 685-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por Decreto 24 de enero del año 2001, crea y regula el Sistema Interno de Sugerencias entre los empleados públicos de la Administración de la Comunidad, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios públicos.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas indicaciones o sugerencias han realizado los empleados públicos desde la puesta en funcionamiento de dicho sistema?
2. ¿En qué han consistido dichas sugerencias?
3. ¿Qué órganos, unidades o centros se han visto afectados por las sugerencias?
4. ¿Cuántas se han aplicado?

5. ¿Con qué resultados?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 686-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por la Junta el 9 de marzo del año 2000, y con vigencia al 31 de diciembre de 2003, pretendía la incorporación de las Técnicas de Gestión de la Calidad por la Administración de la Comunidad.

Entre sus actuaciones se marcaban 2 líneas estratégicas que sumaban un total de 12 actuaciones concretas.

PREGUNTAS

1. ¿Se realizó la actuación número 1 de evaluación de las necesidades de mejora?
2. ¿Cuáles eran esas necesidades?
3. ¿Qué departamentos se veían afectados por ellas?
4. ¿Se realizó la actuación número 8 de elaboración de Programas departamentales?
5. ¿Cuántos programas se elaboraron y qué departamentos se vieron afectados?
6. ¿Se ha realizado la actuación número 10 de Revisión de procesos especiales de cada Consejería?
7. ¿Cuál fue el resultado de dicho análisis de los procedimientos generales?
8. ¿Cuántas mejoras se han implantado, según la actuación número 11?
9. ¿Se ha realizado la autoevaluación según el Modelo Europeo EFQM que contemplaba la actuación número 12?
10. ¿Cuál ha sido el resultado de dicha autoevaluación?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 687-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 19 de febrero del año 2003, en rueda de prensa el Consejero de Industria en aquel momento, José Luis González Vallvé, presentaba en el Ayuntamiento de Béjar un proyecto empresarial textil en la ciudad de Béjar, con una inversión prevista de 60 millones de euros y la creación de 400 puestos de trabajo.

Con fecha 10 de octubre del año 2003, se reunieron los empresarios catalanes de la textil Jitex, con el Consejero de Industria Tomás Villanueva, para tratar todo lo relativo a las subvenciones que obtendría la empresa de instalarse en Béjar, así como la elaboración de un calendario de certificaciones con carácter trimestral. Esperándose una respuesta por parte de la empresa a lo largo de los 15 días siguientes.

Con fecha 16 de enero del año en curso, la empresa Alditex solicita un aplazamiento al mes de junio, para tomar la decisión de instalarse o no en Béjar, según publicaciones en prensa.

PREGUNTAS

1. ¿De qué empresa en concreto se trata, Jitex, Inmobiliaria de Inversiones Cade, o Alditex?
2. ¿Qué peticiones efectuaron a la Junta para su implantación en Castilla y León?
3. ¿Qué se ofertó desde la Junta y qué condiciones se impusieron?
4. ¿A qué se comprometió la empresa para conseguir subvenciones?
5. ¿Qué compromisos se han establecido, si los hubiera, con otras administraciones participantes, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Béjar?
6. ¿Se ha presentado proyecto?
7. ¿Se ha elaborado un calendario de certificaciones, con qué plazos?
8. ¿Se ha elaborado algún tipo de convenio, para garantizar la inversión, con dicha empresa?
9. ¿Tiene constancia la Junta de la solicitud de prórroga por parte de la empresa?

10. ¿Piensa concederla?

11. En el caso afirmativo, ¿piensa aplicar algún condicionante a la concesión de dicha prórroga?

12. ¿Ha analizado la Junta las repercusiones, sobre el sector textil bejarano, de la instalación de esta nueva empresa?

13. ¿De qué medidas dispone la Junta de Castilla y León para aplicarse en apoyo del mantenimiento de las empresas ya instaladas en Béjar?

14. ¿Piensa la Junta mantener las mismas condiciones ofertadas a esta empresa a cualquier otra iniciativa empresarial a implantarse en Béjar?

15. En el caso de que finalmente la empresa no decidiera instalarse en Béjar ¿qué medidas piensa aplicar la Junta para paliar los altos índices de desempleo y despoblación existentes en Béjar?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana Muñoz de la Peña

P.E. 688-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Muñoz de la Peña, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Marco de Mejora y Calidad de los Servicios de la Administración de Castilla y León, aprobado por Decreto 46/2000 de 9 de marzo, estableció la previsión de la constitución y funcionamiento de grupos de mejora.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por Orden 21 de febrero del año 2001, regula la constitución y funcionamiento de los Grupos de Mejora, dedicados a la mejora de la calidad de los servicios públicos.

PREGUNTA

1. ¿Se han constituido los Grupos de Mejora?
2. ¿Quiénes componen los Grupos de Mejora?
3. ¿Periodicidad de las reuniones?
4. ¿Actuaciones, análisis e informes realizadas desde su constitución?
5. ¿Sugerencias e ideas aportadas?

6. ¿Medidas propuestas?

7. ¿A qué órganos, unidades o centros se han propuesto las medidas?

8. ¿Grado de desarrollo y cumplimiento de las medidas propuestas por órganos, unidades o centros?

9. ¿Se ha constituido algún grupo con carácter temporal y con qué objeto?

10. ¿Coste de la puesta en marcha y funcionamiento de los Grupos de Mejora?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Muñoz de la Peña*

P.E. 689-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las obras de concentración parcelaria de la localidad de Villaseco del Pan (Zamora) fueron declaradas de utilidad pública y urgente ejecución, gracias a un Decreto de 28 de julio de 1983.

Parece ser que la Dirección General de Desarrollo Rural ha dado luz verde a las bases definitivas de este proyecto para realizar la concentración parcelaria de este término municipal.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León prevista la aprobación del Proyecto de Concertación Parcelaria y del Acuerdo?

2º.- ¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León previsto el comienzo y el final de esta obra de infraestructura?

3º.- ¿Cuál es el presupuesto total de las obras?

4º.- ¿En qué partida presupuestaria está incluido el presupuesto para esta obra en 2004, en su caso?

Fuensaldaña a 26 de enero de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 690-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las diversas Órdenes de 5 de diciembre de 2002, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, convocaban ayudas para el conjunto de Planes que configuran el Plan de Empleo, para el año 2003.

Se pregunta:

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas y el número con resolución positiva en el 2003 por sexos, para cada uno de los Planes que configuran el Plan de Empleo de Castilla y León:

- Plan de Empleo Estable

- Plan de Empleo Joven

- Plan de Empleo para Entidades Locales (referido contrataciones, no solicitudes)

- Plan de Empleo para personas con discapacidad

- Plan de Empleo relativo a la nueva organización del tiempo de trabajo

- Plan de Empleo relativo al autoempleo: Nuevos yacimientos de empleo, mujeres en sectores que están subrepresentadas y de la contratación del primer trabajador por parte de autónomos y profesionales

- Plan de empleo relativo a las empresas para la contratación de trabajadores que hayan perdido su empleo por reestructuración o crisis de empresas?

La anterior información se solicita por cada provincia y por cada uno de los diferentes programas de ayudas.

Fuensaldaña a 27 de enero de 2004.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 691-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación escrita:

ANTECEDENTES

Desde hace varios meses los miembros de la Federación Prosalud de Ciudad Rodrigo vienen demandando la reunión del Consejo de Salud de la Zona Básica.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuántas veces y en qué fechas se ha reunido el Consejo de Salud de Ciudad Rodrigo durante los últimos tres años?

2º.- ¿Cuántas veces y en qué fechas se ha reunido el Consejo de Salud de Robleda, Fuenteguinaldo, Fuentes de Oñoro y Fuentes de San Esteban durante los últimos tres años?

3º.- ¿Cuáles son las causas para que no se reúnan los Consejos de Salud?

4º.- ¿Está de acuerdo la Consejería con que no se reúnan los Consejos de Salud? ¿Ha dado órdenes la Consejería para que no se convoquen los Consejos de Salud de Zona?

5º.- ¿Piensa seguir permitiendo la Consejería esta situación? ¿Hasta cuándo?

6º.- ¿Ha contemplado la Consejería la posibilidad de constituir un "Consejo de Salud Comarcal" integrado por los Consejos de Salud de las cinco zonas básicas de salud?

7º.- ¿Cuántos Consejos de Salud de la provincia de Salamanca se han reunido durante el año 2002 y diez primeros meses de 2003? ¿En qué zonas? ¿Cuántas veces? ¿En qué fechas?

Fuensaldaña a 29 de diciembre de 2003.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Superado el periodo de prácticas y concluido el proceso selectivo establecido en la Convocatoria de Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de las Cortes de Castilla y León de 6 de noviembre de 2002 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 276, de 3 de diciembre de 2002), la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2004, ha resuelto otorgar el

nombramiento definitivo de Funcionarios del Cuerpo Auxiliar, con efectos administrativos de 1 de enero de 2004, a los opositores que han aprobado las Pruebas Selectivas, por el orden de promoción que se relaciona:

1.º D.ª M.ª Reyes Cubas Peña.

2.º D. José Ángel Duque del Palacio.

3.º D. Jesús Manuel Rodríguez García.

En el plazo de un mes desde la publicación de este nombramiento en el Boletín Oficial de la Cámara, y salvo caso de fuerza mayor debidamente acreditada, los Funcionarios nombrados deberán efectuar la toma de posesión ante el Secretario General y prestar juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y las demás leyes, así como de ejercicio imparcial de sus funciones.

Adquirida la condición de Funcionarios de Plantilla del Cuerpo Auxiliar de las Cortes de Castilla y León, la Secretaría General de la Cámara procederá a la asignación del Número de Registro de Personal, de conformidad con lo previsto en las Normas de Creación y Funcionamiento del Registro de Personal (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 161, de 5 de mayo de 1987).

A los funcionarios a quienes se refiere la presente Resolución les será de aplicación, en su caso, lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Personal sobre reconocimiento de servicios previos en las Administraciones Públicas y Órganos Constitucionales.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69.º del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo; contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 29 de enero de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*